



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100

Fax 57(1) 2185490
57(1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporcionó una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de las Reservas Técnicas de Seguros - Siniestros Avisados y Siniestros Ocurridos no Avisados (Véanse las notas 3.16, 5, 17.4, y 17.5 a los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la Auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2023, la Aseguradora registra en el estado de situación financiera un saldo de reservas técnicas de seguros por siniestros avisados y siniestros ocurridos no avisados por \$550.061 millones de pesos y \$132.923 millones de pesos, respectivamente, las cuales deben ser calculadas con la suficiencia requerida con base en las metodologías definidas en el Decreto 2973 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en la Circular Externa 025 de septiembre de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Consideré la evaluación de las reservas técnicas de seguros para siniestros avisados y siniestros ocurridos no avisados como un asunto clave de auditoría, debido a las habilidades especializadas necesarias para analizar y verificar las metodologías, las cuales involucran cálculos actuariales y juicio para evaluar los supuestos claves subyacentes hechos por la Aseguradora. Los supuestos claves subyacentes a las estimaciones de la Aseguradora incluyen montos esperados de liquidación, patrones de pagos históricos y tendencias de pérdida y exposición.</p> <p>La naturaleza de las transacciones que dan origen a la constitución de estas reservas técnicas de seguros de siniestros avisados y de siniestros ocurridos no avisados y el grado de juicio involucrado puede generar que un cambio en los supuestos tenga un impacto significativo en los estados financieros.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar las reservas técnicas de seguros de siniestros avisados y de siniestros ocurridos no avisados incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entendimiento de las metodologías utilizadas para la determinación de las reservas técnicas de seguros de siniestros avisados y de siniestros ocurridos no avisados. ▪ Evaluación de la experiencia, habilidad y objetividad de los responsables de la preparación del informe independiente sobre la estimación de las reservas técnicas de seguros de siniestros avisados y de siniestros ocurridos no avisados. ▪ Involucramiento de profesionales con conocimientos y experiencia en la industria para la evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave (manuales y automáticos) en relación con (1) integridad y exactitud de la información usada para estimar las reservas técnicas de seguros de siniestros avisados y de siniestros ocurridos no avisados; (2) monitoreo de la Aseguradora a los resultados del cálculo de reservas; (3) verificación de la certificación de la suficiencia de las reservas técnicas de seguros de siniestros avisados y de siniestros ocurridos no avisados efectuada por el experto contratado por la Aseguradora. ▪ Involucramiento de profesionales con conocimientos actuariales y de la industria quienes me asistieron en: i) la evaluación de la metodología utilizada por la Aseguradora para la determinación de las reservas técnicas de seguros de siniestros ocurridos no avisados que incluyen los supuestos claves subyacentes a las estimaciones y ii) el recálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

	<ul style="list-style-type: none">• Inspección de una muestra de la reserva de siniestros avisados para verificar la adecuada aplicación de la metodología, supuestos claves subyacentes aplicables a la estimación y datos utilizados.
--	---

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 27 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge

de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:
 - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y

en el estado de resultados y otros resultados integrales de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Las reservas de seguros han sido determinadas de manera adecuada y con la suficiencia requerida, de acuerdo con la normatividad vigente.
- g) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- i) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2024.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Sebastián Benítez Cordero
Revisor Fiscal de Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza
T.P. 177039- T
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2024



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100

Fax 57(1) 2185490
57(1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para

Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) , y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia) lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor Financiero.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.



Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia).

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) , y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Sebastián Benítez Cordero
Revisor Fiscal de Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza
T.P. 177039 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2024

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de Diciembre de 2022
ACTIVO				PASIVO			
Efectivo	9	17.832	10.074	Reservas técnicas de seguros	17	881.619	872.125
Activos financieros de inversión, neto	10	410.257	391.336	Cuentas por pagar actividad aseguradora	18	66.690	52.980
Cuentas por cobrar financiación primas, neto		1.567	888	Pasivos por arrendamientos		808	832
Cuenta por cobrar actividad aseguradora, neto	11	114.888	87.692	Obligaciones financieras		328	407
Otras cuentas por cobrar, neto		248	163	Beneficios a empleados	19	1.935	1.652
Reservas técnicas parte reaseguradores, neto	12	557.542	549.203	Otras cuentas por pagar	20	2.899	3.726
Gastos pagados por anticipado		1.877	1.430	Ingresos anticipados		591	1.885
Propiedades y equipo, neto	13	9.640	9.729	Obligación a favor de intermediarios	21	15.848	10.681
Activos intangibles neto	14	14.610	17.530	Provisiones	22	2.259	2.073
Otros activos no financieros	15	5.431	5.957	Otros pasivos no financieros	23	14.981	13.375
Activos por impuestos diferidos	16		8.222	Pasivos por impuestos diferidos		1.435	
				Pasivos por impuestos corrientes	24	9.529	6.477
				Total pasivos		998.922	966.213
				PATRIMONIO			
				Capital suscrito y pagado		69.753	69.753
				Reservas		27.089	15.223
				Revalorización del Patrimonio		276	276
				Otro resultado integral		2.228	3.086
				Efecto adopción por primer vez de las NIIF		1.695	1.695
				Resultado de ejercicios anteriores		-	832
				Resultado del ejercicio		33.929	25.146
				Total patrimonio de los accionistas	25	134.970	116.011
				Total pasivo y patrimonio de los accionistas		1.133.892	1.082.224
Total activos		1.133.892	1.082.224				

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CARLOS EDUARDO LUNA CRUDO
 Representante Legal

Isabel Tellez G.
 ISABEL MARGARITA TELLEZ G.
 Contador
 T.P. No. 15150 - T

SEBASTIAN BENITEZ CORDERO
 Revisor Fiscal de Compañía Aseguradora de Fianzas
 S.A. Confianza
 T.P. No. 177039 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 27 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA
 ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Por el año que terminó el 31 de diciembre de:

	Notas	2 023	2 022
Ingresos y gastos			
Ingreso por primas:			
Primas brutas emitidas		253.483	195.032
Primas cedidas		181.341	142.500
Primas retenidas	26	<u>72.142</u>	<u>52.532</u>
Movimiento de reservas de seguros sobre primas:			
Liberación de reservas sobre primas (+)		37.687	62.010
Constitución de reservas sobre primas (-)		45.624	51.501
	27	<u>(7.937)</u>	<u>10.509</u>
Primas netas devengadas		<u>64.205</u>	<u>63.041</u>
Costos netos de Siniestralidad y Reclamaciones:			
Siniestros Liquidados (-)		120.361	82.409
Siniestros Recobrados a Reaseguradores (+)		96.344	53.902
Liberación reservas de siniestros (+)		43.093	74.757
Constitución reserva desviación y siniestralidad catastrófica (-)		584	2.324
Constitución reservas siniestros (-)		28.545	65.640
Salvamentos y recobros (+)		4.521	3.319
	28	<u>(5.532)</u>	<u>(18.395)</u>
Otros costos de seguros netos:			
Gastos por comisiones agentes, corredores e intermediarios (-)	29	41.229	29.395
Comisiones de reaseguro (+)	30	54.185	40.525
Costo contratos no proporcionales (-)	31	13.496	8.472
Ingresos de reaseguro (+)	32	6.501	8.496
Gastos de reaseguro (-)		474	428
Otros ingresos y /o gastos netos de seguros (-)		1.864	5.042
Total costos de seguros netos		<u>3.623</u>	<u>5.684</u>
Utilidad en actividades de seguros		<u>62.296</u>	<u>50.330</u>
Ingresos financieros netos:			
Producto de la valorización y venta de inversiones	33	48.683	27.455
Gastos Financieros	34	2.132	1.783
Otros ingresos netos	35	2.035	3.571
Gastos de operación			
Beneficios a empleados	36	26.880	23.039
Depreciaciones y amortizaciones	37	6.251	5.426
Otros gastos administrativos	38	18.359	16.698
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		<u>59.392</u>	<u>34.410</u>
Impuesto sobre la renta	39	(25.463)	(9.264)
Resultado del ejercicio		<u>33.929</u>	<u>25.146</u>
Instrumentos financieros a valor razonable y patrimonial ORI		(8)	94
Registro impuesto diferido producto valorización propiedades		(850)	-
Reconocimiento de intereses beneficios a empleados		-	(1)
Efecto adopción por primer vez de las NIIF		-	-
Resultado integral total		<u>33.071</u>	<u>25.239</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CARLOS EDUARDO LUÑA CRUDO
 Representante Legal

ISABEL MARGARITA TELLEZ G.
 Contador
 T.P. No. 15150 - T

SEBASTIAN BENITEZ CORDERO
 Revisor Fiscal de Compañía Aseguradora de Fianzas
 S.A. Confianza
 T.P. No. 177039 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 27 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)
 Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Revalorización del patrimonio	Otros Resultados Integrales	Efecto adopción por primer vez de las NIIF	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	69.753	6.789	276	2.993	1.695	5.182	12.970	99.658
Traslado saldo resultado del ejercicio a utilidades acumuladas						12.970	(12.970)	-
Constitución reserva legal		14.535				(14.535)		-
Constitución reserva ocasional		148				(148)		-
Liberación reserva ocasional		(6.249)				6.249		-
Distribución de dividendos en efectivo en mayo y agosto 2022						(8.886)		(8.886)
Instrumentos financieros a valor razonable y patrimonial ORI				94				94
Reconocimiento de intereses beneficios a empleados				(1)				(1)
Resultado del ejercicio						-	25.146	25.146
Saldo al 31 de diciembre de 2022	69.753	15.223	276	3.086	1.695	832	25.146	116.011
Traslado saldo resultado del ejercicio a utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	25.146	(25.146)	-
Constitución reserva legal	-	11.923	-	-	-	(11.923)	-	-
Constitución reserva ocasional	-	91	-	-	-	(91)	-	-
Liberación reserva ocasional	-	(148)	-	-	-	148	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(14.112)	-	(14.112)
Instrumentos financieros a valor razonable y patrimonial ORI	-	-	-	(8)	-	-	-	(8)
Registro impuesto diferido producto valorización propiedades	-	-	-	(850)	-	-	-	(850)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	33.929	33.929
Saldo al 31 de diciembre de 2023	69.753	27.089	276	2.228	1.695	-	33.929	134.970

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CARLOS EDUARDO LUNA CRUDO
 Representante Legal

Isabel Tellez G.
 ISABEL MARGARITA TELLEZ G.
 Contador
 T.P. No. 15150 - T

SEBASTIAN BENITEZ CORDERO
 Revisor Fiscal de Compañía Aseguradora de
 Fianzas S.A. Confianza
 T.P. No. 177039 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 27 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA
ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Nota	Por el año que terminó el 31 de diciembre de:	
	2 023	2 022
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del período	33.929	25.146
Ajustes por:		
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	327	(28)
Deterioro cuentas por cobrar (financiación primas y otras de seguros)	119	1.304
Deterioros reservas reaseguros neto (reintegro) gasto	(607)	539
Deterio de inversiones	5	
Producto de venta de activos financieros de inversión, neto	(12)	(51)
Valoración de activos financieros de inversión, neto	(52.211)	(24.734)
Movimiento de reservas técnicas	(6.027)	(17.303)
Depreciaciones	478	513
Utilidad en venta de propiedades y equipo	(4)	
Diferencia en cambio, neto	(1.705)	1.463
Amortización Intangibles	5.773	4.913
Provisión de impuesto sobre la renta	25.463	9.264
Provisión Comisiones intermediarios	4.597	7.914
Intereses obligaciones financieras	65	22
Intereses por arrendamientos	75	79
Provisión procesos jurídicos	(5)	
Cambios en Activos y Pasivos		
Activos:		
Cuentas por cobrar financiación primas, neto	(798)	1.211
Cuenta por cobrar actividad aseguradora, neto	(27.523)	(28.514)
Otras cuentas por cobrar, neto	(88)	(109)
Gastos pagados por anticipado	(447)	(356)
Otros activos no financieros	526	(4.178)
Activos por impuestos corrientes	0	(2.089)
Pasivos:		
Cuentas por pagar actividad aseguradora	21.499	23.578
Beneficios a empleados	283	40
Otras cuentas por pagar	(827)	1.969
Ingresos anticipados	(1.294)	(39)
Intereses obligaciones financieras	(62)	(22)
Obligación a favor de intermediarios	570	(7.724)
Provisiones	191	268
Otros pasivos no financieros	1.606	5.345
Pasivos por impuestos corrientes	(13.604)	0
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(9.708)	(1.580)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Ventas de activos financieros de inversión	33.289	22.202
Mejoras compras y bajas de propiedades y equipo, neto	(151)	(302)
Ventas de propiedades y equipo, total mente depreciadonet	5	8
Aumento activos intangibles, neto	(2.853)	(4.395)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	30.290	17.513
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Obligaciones financieras	(79)	217
Pasivos por arrendamientos	(338)	(319)
Dividendos pagados	(14.112)	(8.887)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(14.529)	(8.989)
Aumento en el efectivo	6.053	6.945
Efectivo al comienzo del año	10.074	4.592
Efecto de variaciones por diferencia en cambio sobre el efectivo	1.705	(1.463)
Efectivo al final del año	9 17.832	10.074

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CARLOS EDUARDO LUNA CRUDO
Representante Legal

ISABEL MARGARITA TELLEZ G.
Contador
T.P. No. 15150 - T

SEBASTIAN BENITEZ CORDERO
Revisor Fiscal de Compañía Aseguradora de Fianzas
S.A. Confianza
T.P. No. 177039 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA (La Compañía), es una sociedad anónima de naturaleza privada, constituida mediante la Escritura Pública No 1363 del 4 de junio de 1979, otorgada en la Notaría 18 de Bogotá D.C.

La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC.) autorizó el funcionamiento de la Compañía mediante Resolución 7220 de diciembre 23 de 1981 y la operación de los ramos de cumplimiento, responsabilidad civil y todo riesgo con la Resolución 5148 de 1991, con la Resolución número 0385 notificada a Seguros Confianza el día 15 de abril de 2016, se autorizó la comercialización de los ramos de: incendio, terremoto, sustracción, corriente dedil, lucro cesante, montaje y rotura de maquinaria, vida grupo con la Resolución 2786 de 1994 y accidentes personales con la Resolución 839 de 1997, con la Resolución N° 1954 del 1° de noviembre de 2011 la Superintendencia Financiera de Colombia resolvió: Confirmar la decisión adoptada en la Resolución N° 1035 del 29 de junio de 2011, mediante la cual se revoca la autorización concedida a la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. CONFIANZA, para operar los ramos de seguros de vida grupo y accidentes personales.

En el año 2019 inicia a operar los ramos de vida grupo según Resolución SFC. No 00866 del 03 de julio de 2019 y transportes según Resolución SFC. No 0043 del 18 de enero de 2019.

El término de duración de la Compañía se extiende hasta el 04 de junio del año 2078 y su domicilio principal es Bogotá D.C., pero puede establecer sucursales y agencias en todo el país y en el extranjero, En la actualidad cuenta con 10 sucursales y 14 agencias, distribuidas geográficamente a nivel nacional.

Su objeto social consiste en operar los ramos de seguros de cumplimiento, de manejo, de crédito de responsabilidad civil, todo riesgo, incendio, terremoto, sustracción, lucro cesante, corriente débil y montaje y rotura de maquinaria en calidad de compañía aseguradora conforme a las condiciones que para la explotación de dichos ramos fijan la ley y la Superintendencia Financiera de Colombia.

A 31 de diciembre de 2023 la Compañía tenía 259 empleados y a 31 de diciembre de 2022 contaba con 254 empleados.

NOTA 2 – HECHOS RELEVANTES

A continuación, se detallan aspectos importantes a tener en cuenta frente a diferentes aspectos de la operación:

- Producción.

- Al cierre del 2023, la Compañía presenta un crecimiento con relación al cierre del 2022 en un 30%. Todos los ramos presentan un muy buen desempeño salvo el ramo Todo Riesgo construcción que presentó un decrecimiento del 17%, teniendo en cuenta que en el año 2022 emitimos una póliza especial que le dejó a compañía 13 mil millones de pesos, no obstante, restando esa póliza especial, el ramo presentó una dinámica positiva
- El ramo de Cumplimiento presenta un crecimiento del 67%, \$30.374 adicionales, resultado de la apertura nuevamente hacia los negocios estatales, el buen desempeño y relacionamiento para los programas de contratistas y las pólizas estructuradas que se pudieron llevar a cabo.
- El ramo de Responsabilidad Civil crece en el 23% es decir \$7.701 adicionales, resultado del buen relacionamiento y prospectación de cuentas representativas como cuentas de obras de 4ta Generación (4G) las cuales entraron en etapa de operación de 2023.
- Property crece al 32%, lo que en primas representa \$21.002 adicionales, resultado de una buena prospectación en el año, así como la ganancia de algunos puntos de participación en cuentas existentes, así como las cuentas nuevas ganadas durante el año. El área comercial acompañada del área técnica logró analizar los negocios de apetito de la Compañía y otorgar condiciones favorables que adicionado a nuestra capacidad automática en el contrato de reaseguros nos permitió lograr excelentes crecimientos con corredores y algunas agencias de seguros.
- Todo Riesgo Construcción decrece al 17%, lo que en primas representa \$6.364 menos teniendo en cuenta que en 2022 emitimos el negocio de Puerto Antioquia con primas emitidas de \$13.000, lo que indica que se recuperó la mitad de este negocio con la estrategia que fijo y la entrada en cuentas de concesión en etapa de operación.
- Vida grupo crece en un 51% incrementando sus primas en \$ 5.083. Cabe destacar que el mayor volumen de primas está generado por el canal agentes y agencias.

- Portafolio de Inversiones:

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

En el 2023, el portafolio de inversiones generó una utilidad de \$48.683 millones, con un crecimiento del 77,32% frente al año anterior, superando ampliamente las expectativas de la compañía. El resultado observado generó una rentabilidad nominal del 11,83% y una real del 2,57%, demostrando creación de valor a pesar del elevado nivel de inflación con el que cerramos el año.

Luego de un 2022, en donde se observó un permanente aumento de las tasas de interés a nivel global y donde tuvimos la posibilidad de invertir a tasas históricamente altas, en 2023 recogimos los frutos de las negociaciones realizadas y consolidamos la aplicación de la estrategia diseñada, la cual estuvo dirigida a buscar una mayor participación de títulos negociables dentro del portafolio de inversiones con plazos de vencimiento más largos, bajo la tesis de un cambio de política monetaria en el corto plazo a nivel mundial.

Si bien, las tasas de interés del mercado financiero local presentaron importantes volatilidades durante el segundo trimestre como resultado de la necesidad de las entidades crediticias por terminar de cumplir con el CEFEN (Coeficiente de Fondo Estable Neto) se observó una valorización generalizada del mercado de renta fija a lo largo de año, como reflejo de las expectativas de los inversionistas a menores tasas de inversión en el futuro. Adicionalmente, un cambio de visión respecto al riesgo que representaban las propuestas del actual gobierno de izquierda y la recomposición del mapa política en el país tras las elecciones regionales, dieron tranquilidad a los inversionistas de portafolio para volver a invertir en Colombia.

El escenario configurado llevó a lograr rentabilidades positivas en todas las posiciones de nuestro portafolio de renta fija, acciones y fondos de inversión, con excepción de las inversiones en dólares, las cuales restaron al producto de inversiones como resultado de la fuerte corrección de la tasa de cambio.

- Siniestralidad

El efecto negativo en cumplimiento se explica por una labor de revisión y depuración de reservas que se realizó durante el año 2023 que implicó una liberación de \$ 4.168 millones netos, a algunos fallos favorables obtenidos y al recobro de un siniestro del UY 1998 por \$ 1.445 millones netos, además de una estricta aplicación de las metodologías de reservas que propende por la mejor estimación del monto de las pérdidas.

Por su parte, Property se impactó por el siniestro atípico de Espumas Santafé (incendio en fábrica de espumas y colchones), y por incrementos naturales de reserva realizados en el siniestro atípico de Bravo Petroleum.

En los ramos de Responsabilidad Civil y Todo Riesgo Construcción y Montaje, no se evidenció alguna situación anormal durante el 2023, ni en términos de frecuencia ni de severidad.

En los ramos de Transporte y Vida Grupo se considera que la variación frente al 2022 corresponde a la maduración normal de estos productos.

- Liberación de las reservas:

Causas de las liberaciones de reservas en el año 2023:

- ✓ Reserva de prima no devengada: Para el caso de Cumplimiento, RC, TRC e Incendio las constituciones de estos ramos superan las liberaciones en el mismo periodo, producto del crecimiento de las líneas de negocio, puntualmente el ramo de Cumplimiento tuvo variaciones promedio de \$ 183 millones durante el año, generando una variación agregada de cerca de \$ 2.190, en el caso de RC, la variación media fue de 490, produciendo los \$ 5.875 millones de variación durante el año 2023, en cuanto a TRC, la variación mensual promedio fue de \$ 103, ocasionando la constitución de 1.234 a diciembre 2023 y en Incendio la variación promedio fue de \$ 38 millones generando los \$ 460 millones de incremento en reserva, de otra parte, para el caso de Lucro Cesante y Vida Grupo, aun cuando el ramo ha presentado crecimiento en prima durante el año, las liberaciones generadas durante del año superan por poco las constituciones, generando en agregado una liberación de aproximadamente \$ 342 millones y \$ 252 millones con liberaciones medias de \$ 29 millones y \$ 21 millones.
- ✓ Reserva de insuficiencia de prima: Resultado de los niveles de precio, se ha liberado completamente la insuficiencia de los ramos de Todo Riesgo, Transporte y Vida Grupo, producto de la selección del riesgo, así como la actualización de parámetros de curva de descuento, patrones y los cambios de la cartera, dados los niveles de precio y gasto, de la misma forma, se ha mantenido un adecuado control desde la suscripción de manera tal que, no se ha generado reserva de insuficiencia para los demás ramos.
- ✓ La reserva de siniestros ocurridos y no avisados - IBNR: Esta reserva ha realizado constituciones para las carteras de RC, Todo Riesgo Construcción, Incendio, Lucro Cesante y Vida Grupo de cerca de \$ 1.080 millones, \$ 247 millones, \$ 319 millones, \$131 millones y \$ 344 millones respectivamente, las constituciones son producto del crecimiento que han tenido las carteras durante el año, estos movimientos son resultado de los desarrollos y la

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

evolución de la siniestralidad esperada, más específicamente en RC la constitución mensual promedio fue de 90, para el caso de TRC, la constitución mensual promedio fue de \$ 21 millones, para el caso de Incendio la variación promedio fue de \$ 27 millones, en Lucro Cesante fue de \$ 11 millones y en Vida Grupo, la constitución media fue de \$ 29 millones, de otra parte, se presenta liberación en los ramos de Cumplimiento y Transporte como resultado de una mejora en los parámetros de siniestralidad y desarrollo utilizados en el cálculo, el ramo de Cumplimiento tuvo liberaciones promedio de \$ 250 millones para una decremento agregado de \$ 3.005 millones de la reserva, en el caso de Transporte, la liberación media fue de \$ 12 millones, para una liberación agregada de \$ 140 millones.

- ✓ Reserva Catastrófica: La reserva ha tenido una constitución de \$ 584 millones, resultado del crecimiento de la cartera, de su PML y del riesgo de contraparte. Esto en función de las liberaciones de la reserva de riesgos en curso de terremoto conforme al límite de acumulación indicado en el Decreto 2973 de 2013. Es importante recordar que la compañía ha dejado de constituir esta reserva, resultado de haber completado el valor necesario para cubrir el PML postcat y el valor del riesgo de contraparte, desde el mes de febrero.

NOTA 3 – BASES DE PRESENTACION Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros que se acompañan de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 931 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Para los estados financieros aplican las siguientes excepciones contempladas en el Título 4- Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

La NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones. Para estos casos se continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, y las reservas de desviación de siniestralidad.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

3.2 Bases de Presentación.

De acuerdo con la legislación Colombiana la Compañía únicamente debe preparar estados financieros individuales ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa. Los estados financieros individuales son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

El estado de situación financiera que se acompaña está presentado de acuerdo con el grado de liquidez, el cual comienza presentando los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o menos exigibles. El estado de resultados que se acompaña está presentado de acuerdo con las operaciones de la Compañía, el cual comienza presentando el resultado de las operaciones técnicas de seguros y luego las operaciones administrativas y financieras.

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo que se acompaña está presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

3.3 Moneda funcional y de presentación.

La actividad primaria de la Compañía es la venta de seguros generales en Colombia en pesos colombianos y el pago de indemnizaciones de seguros también en pesos colombianos. A su vez los contratos de reaseguros cedidos se pactan en pesos colombianos y en dólares; entre tanto se pagan los reaseguros e indemnizaciones, los recursos son mantenidos en títulos valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritas o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos.

Debido a lo anterior, el desempeño de la Compañía se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. La administración de la Compañía considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Compañía y por esta razón los estados financieros que se acompañan son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

3.4 Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

La Compañía aplica los siguientes métodos y políticas para la contabilización de las principales clases de activos y pasivos, para la causación, realización, valuación y asignación de costos y gastos.

3.5 Cartera

La política general de Confianza para la cartera de primas es la consagrada en artículo 81 de la ley 45 de 1990 que textualmente establece:

“El tomador del seguro está obligado al pago de la prima. Salvo disposición legal o contractual en contrario, deberá hacerlo a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de entrega de la póliza, o si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan como fundamento en ella”.

La gestión de cartera se debe realizar diariamente a través de los medios establecidos para tal fin y el analista de cartera lo soportará en la carpeta compartida para tal fin. Las instancias para cobro de cartera serán:

- Cobro al intermediario 0-90 días
- Cobro al cliente 60 a 120 días según sea el caso
- Cobro por parte del Outsourcing de cartera mayor a 120 días según sea el caso
- Reporte a las centrales de riegos superior a 200 días según sea el caso

La Compañía establece que se puede otorgar plazos comerciales para el pago de las primas. Para plazos superiores existen dos modalidades de las cuales tiene efectos contables distintos a saber:

- Pago fraccionado de la prima: El tomador y la aseguradora acuerdan que el pago de la prima se hará en forma fraccionada y para ello se genera un documento escrito que presta mérito ejecutivo, es firmado por representante legal del cliente; en este caso la prima no se entiende pagada si no pendiente y en la medida que se recaudan las cuotas se van aplicando como abonos en la cuenta primas pendientes por recaudar.
- Financiación al tomador para que con el producto de esta, pague la prima: Bajo esta modalidad estamos en presencia de la financiación de primas para la cual se debe cumplir con los parámetros definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia según lo establecido en la Resolución 420 de Febrero de 1993 y la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 007 de 1996), título 6, numeral 1.5; en este caso la prima se emitirá y contabilizará como recaudada y contablemente afecta la cuenta de cartera de crédito de consumo.

Como política de la Compañía cuando realiza financiación de primas, estas deben estar respaldadas por pagaré cuyos plazos oscilan entre 3 y 12 meses; estos, son elaborados teniendo en cuentas los requisitos normativos para la elaboración de los títulos valor.

Confianza opta por usar la misma metodología que manejaba la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 100 de 1995 para calcular el deterioro como metodología para calcular los deterioros de financiaciones de primas. Se contabilizan provisiones con cargo a resultados, en caso de que existan dudas sobre la recuperación de la cartera e intereses y otros conceptos (deterioro). Bajo este criterio, la Compañía realiza una evaluación permanente de los préstamos comerciales y de consumo, registrando las provisiones resultantes cada mes. La cartera se califica por niveles de riesgo, (A-

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

riesgo normal, B- aceptable, C- apreciable, D- significativo y E- incobrable) teniendo en cuenta el tiempo de incumplimiento de mora del tercero.

Sobre los créditos comerciales y de consumo calificados en D o en otra categoría de mayor riesgo, se dejan de causar intereses y otros conceptos al estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados.

Se constituyen provisiones individuales para la protección de los créditos comerciales y de consumo calificada en categoría de riesgo (A, B, C, D y E) en los porcentajes que se indican a continuación:

- a. Créditos categoría "A": 1% de su valor, incluyendo capital, en la parte no cubierta con garantía admisible, intereses y otros conceptos.
- b. Créditos categoría "B": 3.2% de su valor, incluyendo capital, en la parte no cubierta con garantía admisible, intereses y otros conceptos.
- c. Créditos categoría "C": 20% de su valor, incluyendo capital, en la parte no cubierta con garantía admisible, intereses y otros conceptos.
- d. Créditos categoría "D": 50% del capital no cubierto con garantía admisible y 100% de los intereses y otros conceptos.
- e. Créditos categoría "E": 100% del capital en la parte no cubierta con garantía admisible.

Una vez agotadas las instancias comerciales y legales para el recaudo de la cartera calificada como incobrable, se presenta a la Junta Directiva para que autorice su castigo, previa la constitución de la provisión por el ciento por ciento de su valor. No obstante, sobre los saldos castigados se prosigue con las gestiones de cobro y reportes a las centrales de riesgo. Para el año 2023 no se realizaron castigos de financiación ni de cartera.

3.6 Deterioro para primas por recaudar.

La Compañía mide las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9 o IFRS 9) de forma que refleje:

- ✓ Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles.
- ✓ El valor temporal del dinero.
- ✓ La información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos.

3.7 Enfoque simplificado

La Compañía se acoge al enfoque simplificado para las cuentas por cobrar actividad aseguradora que están dentro del alcance de esta política, siempre que no cuentan con un componente financiero significativo. Este enfoque simplificado permite a la Compañía medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. Lo que implica que no es necesario realizar la medición del incremento significativo del riesgo dado que ya se encuentra realizando la estimación de las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del instrumento.

La Compañía debe realizar una estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en:

- ✓ La experiencia de incobrabilidad.
- ✓ Las condiciones macroeconómicas actuales.
- ✓ Las condiciones macroeconómicas para el futuro previsible.

3.8 Cálculo de provisión por deterioro

El cálculo de la provisión por deterioro estará definido por la siguiente ecuación:

$$(P)rovisión=(E)xposición*(Pr)obabilidad\ de\ default*(Pé)rdida\ dado\ el\ incumplimiento$$

Donde:

€xposición:

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

El saldo expuesto es diferente al valor de la cartera total, en tanto que lo que realmente se encuentra en riesgo para la entidad es el valor por concepto de los siguientes rubros:

Prima Aceptada, Primas Directas, Prima Cedida Compañía. Iva y Gastos
Por lo cual para concepto de la provisión no se tiene en cuenta coaseguro cedido (prima cedida).

(Pr)obabilidad de Default:

Para calcular dicha probabilidad se utilizan las Matrices de Transición. Esta metodología es un procedimiento estadístico que consiste en observar la evolución de la calidad crediticia del cliente durante un periodo de tiempo. Para su construcción se recomienda utilizar una clasificación de los clientes de acuerdo con el comportamiento de mora del cliente, la clasificación puede ser obtenida por:

- ✓ Clasificación normativa o regulatoria.
- ✓ Definición interna de la Compañía de acuerdo con su experiencia en el negocio.
- ✓ Utilizando variables proxy de riesgo de crédito, por ejemplo, días de mora, puntaje obtenido en centrales de riesgo, calificación de entidades calificadoras internacionales y/o locales, modelos de clasificación de uso libre.

Rango Min.	Rango Máx.	Calificación
0	49	1
50	75	2
76	89	3
90	120	4
121	180	5
181	270	6
271	360	7
361	480	8
481	>	9

Tabla. Rangos de mora y calificaciones

La definición del Default parte de la selección del punto de no retorno o no mejora de la calidad crediticia del cliente, es decir, donde la proporción de clientes en Default es mayor que la proporción de los de No Default. Para el caso de Confianza se determinó un punto de Default para cada ramo, según la información recolectada para la calibración del modelo. Igualmente, la Compañía determinó un nuevo rango 9 donde contempla como porcentaje de PDI y PD 100% para todos los ramos por prudencia contable a pesar de que el modelo determinaba porcentajes menores, en el rango 8.

CUMPLIMIENTO		VIDA GRUPO		TODO RIESGO	
RANGO	PD	RANGO	PD	RANGO	PD
1	0,028%	1	2,221%	1	0,133%
2	0,015%	2	5,610%	2	0,068%
3	0,024%	3	5,493%	3	0,087%
4	0,212%	4	8,020%	4	0,653%
5	1,411%	5	10,486%	5	3,834%
6	11,465%	6	17,187%	6	26,408%
7	53,081%	7	39,657%	7	89,784%
8	99,287%	8	100,000%	8	100,000%
9	100,000%	9	100,000%	9	100,000%

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

RESPONSABILIDAD CIVIL		PROPERTY		TRANSPORTE	
RANGO	PD	RANGO	PD	RANGO	PD
1	0,133%	1	0,152%	1	2,004%
2	0,033%	2	0,897%	2	9,891%
3	0,067%	3	0,738%	3	22,186%
4	0,528%	4	3,175%	4	32,701%
5	3,869%	5	7,933%	5	49,574%
6	26,283%	6	32,822%	6	74,792%
7	75,933%	7	77,409%	7	88,923%
8	100,000%	8	100,000%	8	100,000%
9	100,000%	9	100,000%	9	100,000%

Tabla. Probabilidades de Default

Pérdida dado el incumplimiento

Para estimar la pérdida dado el incumplimiento se analizó la recuperación de la cartera partiendo del punto de deterioro. Para ello se tomaron todas las obligaciones que se encontraban en Default 12 meses y se observó cuales aún permanecían en la cartera 12 meses después, dado que las que presentaran ausencia significaría que habrían sido pagadas en tanto que no se han realizado procesos de castigo a la fecha.

3.9 Políticas aplicables

- Los valores negativos se excluyen del modelo.
- La madurez se tomará con la fecha de expedición de la póliza y no se tendrán en cuenta las vigencias futuras.
- Las pólizas que tengan acuerdo de pago y el acuerdo haya sido cumplido se provisionará con la categoría 1 y por el (%) de Default que corresponde a dicha categoría, pero si el acuerdo ha sido incumplido se toma la categoría y el (%) de Default que corresponda según su madurez.
- Las pólizas que tengan clientes en reestructuración se provisionarán en la categoría 9.
- Las pólizas en cancelaciones tendrán provisión con categoría 9.
- Por la forma de expedición para las pólizas de vida grupo y transporte se clasificará las pólizas que estén cumplidos sus pagos.

Manejo de valores negativos de la Cartera:

Los valores negativos de la cartera se derivan de saldos positivos a favor de los clientes, entre otros y su registro contable se realiza para control y monitoreo de estas partidas. Las mismas no cumplen la definición de activo financiero bajo NIIF y por lo tanto, no incorporan un riesgo de crédito para la Compañía, además que son inmateriales dentro del saldo de la cartera, en caso de que el valor de los negativos supere el 5% del valor de la cartera, la Compañía deberá realizar la reclasificación correspondiente en la cuenta contable del pasivo. Teniendo en cuenta lo anterior, la Compañía establece que los valores negativos de la cartera serán excluidos del modelo para el cálculo de pérdidas crediticias esperadas.

Acuerdos de pago y reestructuraciones:

La Compañía establece para propósitos de la aplicación de esta metodología que las pólizas que tengan acuerdo de pago y el acuerdo haya sido cumplido por parte del cliente se provisionará con la categoría 1 y por la probabilidad de Default que corresponde a dicha categoría, sin embargo, si el acuerdo ha sido incumplido se toma la categoría y la probabilidad de Default que corresponda según su madurez de la mora. En tanto, para las pólizas que tengan clientes en reestructuración se provisionarán al 100%.

Manejo de ramos revocables y no revocables:

Ramos revocables (terminación por mora en la prima)

Son aquellos ramos que se pueden terminar la póliza, por falta de pago en la prima. La Compañía efectúa terminación por mora a las primas por recaudar y gastos de expedición no devengados, cuando presentan más de cuarenta y cinco

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

(45) días de mora en el pago, contados a partir de la expedición póliza y no existen convenios de pago o por motivos ajenos al proceso de gestión de cartera, tales como tecnológico, suscripción que no permita su terminación por no pago. Ramos no revocables.

Son aquellos ramos los cuales, por su condición estatal, no se pueden terminar por mora en la prima. La Compañía constituye la provisión de primas pendientes de recaudo a cargo de la Nación o del Banco de la República, por las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil, de acuerdo con la metodología de pérdidas crediticias esperadas descrita en esta política contable.

- **Reconocimiento del activo financiero:**
Para las pólizas cuya fecha de vigencia del cubrimiento es anterior a la fecha de expedición, se tiene en cuenta las condiciones que exigen las NIIF para el reconocimiento de un activo financiero. Por lo tanto, se reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera cuando y solo cuando, la Compañía se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento, bajo este entendimiento el reconocimiento de la cuenta por cobrar se realiza en el momento que surge derecho a recibir los flujos contractuales que es en la fecha expedición de la póliza, y esta será la fecha base para el cálculo de la madurez del instrumento.
- **Primas con terminaciones por mora:**
Se establece que para propósitos de la aplicación de esta metodología y de acuerdo con la política de la Compañía, las pólizas en terminación por mora en la prima tendrán provisión al 100%.
- **Primas en coaseguro aceptado:**
Para la cartera de primas en coaseguro aceptado, el deterioro de la cartera se calculará de acuerdo con el modelo de deterioro de primas vigente teniendo en cuenta:
 - a. Acuerdos de pago/plan de pagos realizados por la aseguradora líder con el cliente: serán contemplados siempre y cuando se cuente con el soporte del coasegurador confirmando las condiciones generales del acuerdo de pago firmado.

Pagos realizados por el cliente al coasegurador y reportados por la aseguradora líder a Confianza, pero reportados en la remesa del mes siguiente

b. e.

Para estos dos casos la compañía realizará el deterioro con la categoría 1 y por el % de default que corresponde a dicha categoría y ramo, en caso de existir incumplimiento dicha cartera se deteriora en el rango que corresponda.

3.10 Propiedad y equipo

Son activos tangibles que posee la Compañía para su uso actual o futuro y que espera usar durante más de un periodo, los edificios y terrenos se registran inicialmente al costo y periódicamente se ajustan a su valor revaluado con base en avalúos realizados por peritos independientes con abono o cargo según el caso a la cuenta patrimonial de otros resultados integrales por revaluación de activos menos la depreciación acumulada de los edificios. Las demás propiedades planta y equipo se registran por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si proceden las pérdidas por deterioro de su valor.

La Compañía determina el cargo por depreciación, de forma separada, para cada grupo de activos. El método de depreciación es línea recta. La depreciación se calcula sobre el costo revaluado para edificios y sobre el costo de adquisición de los demás activos, menos su valor residual. Dicha depreciación se registra con cargo a resultados, para el año 2021 se realizó el avalúo de los bienes inmuebles determinando una vida útil remanente de 100 años para los edificios. Con base a lo anterior se calculan los siguientes porcentajes de depreciación:

Edificios	100 años
Muebles y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años y 10 años
Vehículos	5 años y 10 años

Cada tres años, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustando en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El valor en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del ejercicio cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

3.11 Arrendamientos

En el año 2023, Confianza efectuó una actualización de los activos y pasivos por sus arrendamientos operativos principalmente de bienes inmuebles, en cuanto a los gastos relacionados con esos arrendamientos, Confianza los reconoce registrando un cargo por amortización para los activos de derecho de uso y los intereses de gastos por pasivos por arrendamiento.

La tasa de interés aplicada en el año 2023 fue del 0,83% mensual, la tasa de interés aplicada en el año 2022 fue del 0,83% mensual.

	dic-23	dic-22
Activo-Propiedad y Equipo por derecho de uso	744	794
	<u>744</u>	<u>794</u>
	dic-22	dic-21
Pasivo por arrendamiento	(808)	(832)
	<u>(808)</u>	<u>(832)</u>

3.12 Activos intangibles

Los activos intangibles de la Compañía que corresponden principalmente a licencias y software de programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados linealmente durante su vida útil estimada, la cual se determinó de acuerdo con el estudio técnico realizado así:

Elemento	Rango vida útil (Máximo)
Estudios y proyectos	2 años
Software	5 años

La Compañía dará de baja en cuentas un activo intangible por su enajenación o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

3.13 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Compañía para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

3.14 Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de la Compañía tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías los cuales se registran por el sistema de causación.

Los pasivos laborales se estiman y contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada período con base en las disposiciones legales.

Para los créditos de consumo y calamidad familiar efectuados a los empleados y cuya vigencia sea superior a un año se efectúa cálculo de intereses por un actuario en cumplimiento a las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; En cuanto al registro contable se realiza un cargo debito a la cuenta por cobrar de empleados con su respectivo cargo a la cuenta patrimonial, respecto al valor presente del cálculo de la cuenta.

3.15 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

I. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

II. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, la deducción susceptible aplicada disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del período.

3.16 Pasivos de seguros

Seguros Confianza (en adelante la Compañía) calcula la reserva de riesgos en curso (reserva de prima no devengada y reserva de insuficiencia de prima) según el Decreto 2973 de 2013 y las modificaciones y/o adiciones contenidas en las Circulares Externas 035 de 2015 y 025 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El objetivo general es demostrar la suficiencia de gastos de administración necesarios que se encuentran inmersos en la reserva de prima no devengada, considerando el análisis

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

sugerido por la SFC, en adición a las indicaciones dictadas en el Decreto 2973 de 2013 y la Circular Básica Jurídica. Dentro de los pasivos de seguros tenemos:

Pasivo por primas no devengadas:

De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en su totalidad con abono a resultados en el momento en el que se emiten y simultáneamente se constituye un pasivo de seguros denominado reserva de prima no devengada, calculado póliza por póliza y amparo por amparo en el ramo cumplimiento, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza, en las condiciones en que determinó la Superintendencia Financiera de Colombia, con cargo a resultados en la parte proporcional retenida por la Compañía y con cargo a la cuenta de activos por reaseguros en la parte correspondiente a los riesgos cedidos en reaseguro; posteriormente, se ajusta dicho pasivo amortizándolo periódicamente por el método de línea recta durante el tiempo de vigencia de la póliza, con abono a resultados en la parte proporcional retenida y con abono a activos de reaseguros en la parte proporcional cedida.

Sin perjuicio de la forma de pago del seguro, la reserva se calculará en función de su vigencia. Para las pólizas con vigencia indeterminada, la Compañía considera las recomendaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La reserva de riesgos en curso en terremoto, se constituirá póliza a póliza el 100% de la prima pura de riesgo de la cartera retenida en función de los resultados del modelo del ramo de terremoto que se modela periódicamente. Solo se liberará esta reserva para el pago de siniestros o con destino a la reserva catastrófica.

Las reservas técnicas prospectivas para compañías de no vida corresponden a:

1. Reserva de riesgos en curso, la cual se divide en:
 - a. Reserva de prima no devengada (RPND)
 - b. Reserva de insuficiencia de prima

La reserva de insuficiencia de prima se constituye para complementar la RPND en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados. La metodología actual es llamada reserva de insuficiencia de prima prospectiva, debido que se comparan los flujos de caja positivos futuros contra los flujos de caja negativos futuros, permitiendo identificar suficiencia o no del precio, considerando la siguiente regla:

- **Egresos \leq Ingresos**: No genera insuficiencia de prima.
- **Egresos $>$ Ingresos**: Genera insuficiencia de prima.

Para siniestros ocurridos y no avisados (IBNR):

La metodología de constitución de la reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR) no ha cambiado en el 2022. La estimación de esta se ha construido bajo los principios de suficiencia y valor adecuado, se utiliza la metodología de cálculo para siniestros típicos y atípicos. Para los siniestros típicos se utiliza la metodología de Bornhuetter–Ferguson trimestral, con Roll Forward intra-trimestral. Para los atípicos, se realiza un análisis individual siniestros para establecer la expectativa de pago para escenarios optimistas, intermedios y pesimistas, conforme a sus respectivas probabilidades y así definir un ultimate para cada siniestro.

Esta reserva representa una estimación de los recursos que la entidad deberá destinar para atender las futuras obligaciones de siniestros ocurridos, pero no avisados, o para los cuales se avisaron pero no se cuenta con suficiente información.

Pasivo depósito de reserva reaseguradores del exterior:

Se calcula el 20% de las primas cedidas. Adicionalmente, la Compañía cuenta con una metodología para la estimación del activo a cargo del reasegurador y el deterioro del valor del activo por contingencias a cargo de reaseguradoras. La metodología de valoración considera las reservas técnicas cedidas, así como los saldos de depósito por reasegurador, con las cuales, junto con el porcentaje de concentración de exposición de cada reasegurador dentro de cada ramo, se asigna la probabilidad de incumplimiento a cada reasegurador dependiendo de la calificación de fortaleza financiera de cada uno. Adicionalmente, la gerencia de reaseguros y vicepresidencia técnica valora el comportamiento de los reaseguradores, para

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

finalmente calcular el deterioro por ramo y reasegurador aplicando el factor de deterioro a la diferencia entre el total de las reservas y el depósito de cada reasegurador en cada ramo.

Para siniestros avisados:

La reserva para siniestros avisados se constituye con cargo a resultados, por el valor estimado de las indemnizaciones de los reclamos individuales avisados que le corresponderían a la Compañía, tanto por negocios directos como por coaseguros.

Los reclamos de los clientes por los siniestros incurridos en los riesgos cubiertos por las pólizas emitidas por la Compañía y cualquier otro gasto del seguro, son registrados como pasivos de seguros en la cuenta de reserva de siniestros avisados con cargo a los resultados del período en la parte proporcional de los riesgos retenidos por la Compañía y con cargo a la cuenta de activos por reaseguro en la parte proporcional cedida en reaseguro, en el momento que son incurridos.

El valor de los reclamos por siniestros incurridos incluye los costos directos e indirectos que surgen del evento del siniestro. La Compañía no descuenta dichos costos por el valor de dinero en el tiempo transcurrido entre la fecha de su conocimiento y la fecha de pago para el registro del pasivo correspondiente, teniendo en cuenta que generalmente su pago es de corto plazo. Los pasivos por siniestros no pagados al corte del ejercicio son determinados con base en estimados realizados para casos individuales reportados a la Compañía utilizando para ello asesores técnicos y legales internos y externos para los casos más complejos.

La reserva de siniestros avisados se constituye por cada siniestro, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro. Dicha reserva comprende los costos en que se incurre para atender la reclamación.

La metodología de reserva de siniestros se divide en dos partes, la reserva para siniestros típicos y la de atípicos.

Para siniestros típicos, Se consideran los siniestros considerados típicos según el criterio definido, para luego calcular el coste medio para cada grupo homogéneo de riesgo identificado, considerando el valor del dinero en el tiempo y las principales características del siniestro.

Para siniestros atípicos y en función de la información disponible se ha creado un criterio para categorizar los siniestros en posibles atípicos, el cual se basa en la pretensión, a partir de esta clasificación se realizará un análisis especial para la primera apertura, en caso en que el área de indemnizaciones no cuente con información suficiente para realizar dicha apertura en estos posibles atípicos.

3.17 Contratos de reaseguros

La Compañía cede parte de los riesgos recibidos de los clientes en contratos de reaseguros obligatorios, proporcionales y no proporcionales y en contratos de reaseguros facultativos.

Las primas cedidas en contratos de reaseguros obligatorios, proporcionales y facultativos son registradas con cargo a resultados simultáneamente con el registro del ingreso por primas con abono a la cuenta corriente del reasegurador, menos las comisiones causadas a favor de la Compañía en la cesión.

Los costos de contratos de reaseguros no proporcionales se registran como otros activos con abono a la cuenta corriente del reasegurador y se amortizan con cargo a resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de reaseguro.

La Compañía no compensa: a) Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados; o b) Ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los gastos o ingresos respectivamente, de los contratos de seguros relacionados.

3.18 Deterioro contratos de reaseguros.

La Compañía opera con Reaseguradores y Corredores de Reaseguros autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia e inscritos en el REACOEX, y que cuente con una calificación de grado de inversión; durante el año 2023 no se ha presentado ningún incumplimiento de sus obligaciones dinerarias. La Alta Dirección se encarga de efectuar los contratos de acuerdo con las políticas establecidas en materia de riesgos de seguros y del seguimiento de estos.

Para las calificaciones se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

- ✓ Fortaleza financiera
- ✓ Exposición de cada reasegurador en la transferencia total de riesgos tomando en cuenta cada ramo.
- ✓ Participación de cada reaseguradora en el total de la cartera provisionada
- ✓ Años de vinculación en la compañía

3.19 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, para la que es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación y el importe de la obligación pueda estimarse con fiabilidad. Cuando la Compañía espera que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada. Por ejemplo, por un contrato de seguro, tal reembolso se reconoce como un activo separado, pero sólo cuando sea prácticamente segura su recepción. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta neto del reembolso en la cuenta de resultados.

3.20 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos indirectos y los aranceles.

3.21 Primas vigencia mayor a un año

Para las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil cuya vigencia excede la anualidad la reserva de prima no devengada se calcula de acuerdo con el procedimiento establecido en el Decreto 2555 del 2010 y la Circular Externa 035 del 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Por lo cual el ingreso por la expedición de la póliza y el gasto por la cesión de la prima a los reaseguradores se contabilizan durante la vigencia contada a partir de la fecha de expedición de la póliza.

NOTA 4. NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA PENDIENTES DE ENTRAR EN VIGENCIA

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Régimen de reservas técnicas (Modificación de decreto 2555 de 2010)	Decreto 1531 de 2022	<p>Artículo 9. Régimen de transición.</p> <p>Las entidades aseguradoras deberán aplicar las disposiciones previstas en los artículos 5, 7 y 8 del presente decreto a partir de los dieciocho (18) meses siguientes a su publicación.</p> <p>La Superintendencia Financiera de Colombia podrá considerar planes específicos de adecuación, que superen los dieciocho (18) meses señalados en el presente artículo, para aquellas aseguradoras que a la fecha de expedición del presente decreto se encuentren adelantando planes de ajuste de las reservas técnicas.</p>

NOTA 5 - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, pasivos contingentes, ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación sobre los estados financieros se relacionan a continuación:

- Reservas técnicas parte reaseguradores
- Reservas técnicas de seguros

Instrumentos Financieros – Activos Financieros de inversión.

Los instrumentos financieros incluyen las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando en ambos casos a su vez generar una mayor rentabilidad para los accionistas.

La gerencia de la compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es el resumen de las principales estimaciones contables y juicios hechos por la compañía en la preparación de estado financiero:

Deterioro de activos financieros.

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año el comité Financiero hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y constituye las provisiones de acuerdo con los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera.

Impuesto sobre la renta diferido.

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Las asunciones claves en el plan de negocios son las siguientes:

- ✓ Crecimiento positivo por la emisión de primas en los ramos de Property.
- ✓ Crecimiento racional de los gastos administrativos.
- ✓ Celebración de los contratos de reaseguros, con excelentes tasas de comisión de reaseguro.

Pasivos por contratos de seguros.

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de certidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados y de siniestros ocurridos y no avisados "IBNR".

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de estos de los últimos ejercicios. Asimismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las reservas necesarias para cubrirla.

Estimación de vida útil inmuebles

La Compañía revisa la vida útil estimada de inmuebles, con base en análisis realizado por los expertos contratados para dar una opinión sobre la vida útil remanente de los activos fijos y su valor de acuerdo a las condiciones del mercado.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio y son proporcionados por el proveedor de precios, Precia Colombia, debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los mercados activos son aquellos en los cuales los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público, reflejando estos precios, además, transacciones de mercado reales, actuales o producidas con regularidad entre ellos se encuentran los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio en bolsas de valores.

El valor razonable de activos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración suministradas por el proveedor de precios (acciones de baja bursatilidad que cotizan en la Bolsa de Valores de Compañía o por la Cartera Colectiva) de acuerdo con las fichas técnicas.

Deterioro de cuentas por cobrar a reaseguradores

Se constituyó con cargo al estado de resultados un deterioro sobre las primas pendientes de recaudo. a continuación, se describe el modelo del deterioro.

Modelo de deterioro de las cuentas por cobrar a reaseguradores

El enfoque de pérdida esperada estima la probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida del instrumento, aún en ausencia de evidencia objetiva de deterioro. Este modelo asigna provisiones desde el mismo día que se genera el activo.

El modelo de deterioro de activos financieros bajo pérdida esperada se genera como respuesta a la necesidad de establecer medidas que permitan anticiparse a un posible incumplimiento de la contraparte y de generar provisiones de manera paulatina y a la par del incremento del riesgo crédito.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es la estimación (ponderando los distintos escenarios por su probabilidad de ocurrencia) del valor actual de las pérdidas de crédito que afectarían a un activo financiero si se produjera un evento de deterioro, considerando un horizonte temporal: de los próximos 12 meses, o bien durante la vida esperada del instrumento financiero. Esta definición corresponde al enfoque general del cálculo de pérdidas por deterioro. Para el caso de las cuentas por cobrar de corto plazo no es necesario determinar la pérdida crediticia esperada a lo largo del activo o para los doce meses, en tanto que por definición la vida de dicho activo es siempre menor a 12 meses, y cuando se supere es posible seguir midiendo la probabilidad de incumplimiento para toda la vida dado que en ningún caso se estará subestimando la provisión.

La norma no establece un único método para medir las pérdidas crediticias esperadas, este dependerá de las características de la cartera y de la información disponible en cada entidad. Teniendo en cuenta que el modelo escogido depende fundamentalmente de los insumos con los que se cuente, la NIIF 9 brinda algunos ejemplos de fuentes de información aceptadas:

- ✓ Incobrabilidad histórica de la entidad tenedora del activo;
- ✓ Incobrabilidad histórica de otras empresas de la misma industria de la entidad;
- ✓ Ratings crediticios internos y externos del cliente;
- ✓ Informes y estadísticas externas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas es complejo, debido a que fue desarrollado principalmente para ser aplicado por las entidades financieras. Por este motivo, la norma permite la aplicación de una matriz de incobrabilidad (válida para cuentas por cobrar comerciales, basada en la antigüedad de los saldos), como un recurso práctico permitiendo la aplicación del modelo simplificado a las entidades no financieras.

En la construcción de la matriz de provisiones (matriz de incobrabilidad), la entidad aplica su tasa de incobrabilidad histórica (ajustada para considerar las condiciones macroeconómicas actuales y proyectadas), para estimar las pérdidas crediticias de 12 meses o las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo sobre los activos financieros según corresponda. Es igualmente posible usar otros métodos como matrices de transición con el fin de establecer los parámetros para el cálculo.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias (es decir, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. Una insuficiencia de efectivo es la diferencia entre los flujos de efectivo que se deben a una entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la entidad espera recibir. Puesto que las pérdidas crediticias esperadas consideran el importe y calendario de los pagos, una pérdida crediticia surge incluso si la entidad espera que se le pague completamente.

Para activos financieros, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre:

- a) los flujos de efectivo contractuales que se deben a una entidad según el contrato; y
- b) los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

Cabe resaltar que para un activo financiero deteriorado por riesgo crediticio en la fecha de presentación, pero que no es un activo financiero comprado u originado con deterioro, la Entidad medirá las pérdidas crediticias esperadas como la diferencia entre el importe en libros bruto del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El ajuste dado se reconoce en el resultado del período como una ganancia o pérdida por deterioro de valor.

Definición de Incumplimiento

A efectos de determinar la probabilidad de que ocurra un incumplimiento, la Entidad aplicará una definición de incumplimiento que sea congruente con la utilizada a efectos de gestión del riesgo crediticio interno para el instrumento financiero y considerará indicadores cualitativos (por ejemplo pactos financieros, es decir Covenants) cuando sea apropiado. Sin embargo, hay una presunción refutable de que un incumplimiento ocurre cuando un activo alcanza los 90 días en mora, a menos que una entidad tenga información razonable y sustentable que se

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

debe usar un criterio de incumplimiento diferente. La definición de incumplimiento utilizada deberá aplicarse a todos los instrumentos financieros, a menos que nueva información indique que para un activo financiero en concreto, la definición de incumplimiento debe ser diferente.

Beneficios a empleados

Para los créditos de consumo y calamidad familiar efectuados a los empleados y cuya vigencia sea superior a un año se efectúa cálculo de intereses por un actuario en cumplimiento a las disposiciones de las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Dicho calculo es suministrado a partir de una tabla realizada por un actuario externo administrada por la gerencia de talento humano.

Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, para la que es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación y el importe de la obligación pueda estimarse con fiabilidad. Cuando la Compañía espera que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, por ejemplo, por un contrato de seguro, tal reembolso se reconoce como un activo separado, pero sólo cuando sea prácticamente segura su recepción. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta neto del reembolso en la cuenta de resultados

NOTA 6 – NEGOCIO EN MARCHA

La Alta Dirección prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Alta Dirección considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el próximo año.

NOTA 7 – ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS

I. Sistema Integral de Administración de Riesgos - (SIAR)

Con el fin de gestionar eficazmente el riesgo al que se ve expuesta la compañía, interrelacionando los riesgos propios de la actividad aseguradora, los riesgos de inversión y los riesgos no financieros, el Sistema de Administración de Riesgos busca mitigar la exposición de los mismos, a los niveles de tolerancia establecidos a través de un proceso continuo de identificación, medición, control y monitoreo y enmarcado dentro de la política organizacional orientada a consolidar un modelo integral de supervisión en gestión de riesgos. Es así como el SEARS se enfoca al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- i. Identificar y gestionar los riesgos que pudieran llegar a impedir el logro de los objetivos estratégicos de la organización.
- ii. Medir los Riesgos identificados de acuerdo con los parámetros establecidos por la alta dirección.
- iii. Diseñar e implementar los controles que permitan tratar adecuada y eficientemente los riesgos identificados y valorados dentro de los procesos.
- iv. Establecer un sistema de administración consolidado del SEARS en todos los niveles de la Organización.
- v. Establecer claramente las etapas del proceso por el cual la Compañía administra y controla el SEARS.
- vi. Cumplir con los requisitos de los entes reguladores en términos de supervisión preventiva.
- vii. Monitorear oportunamente la efectividad del SEARS.
- viii. Definir los planes de mejoramiento del Sistema.
- ix. Concientizar a todo el personal de la organización en la prevención y adecuada gestión de los riesgos asociados a los procesos de la Compañía, adoptando la administración del riesgo como parte del proceso integral del negocio.
- x. Diseñar un sistema adecuado de reportes tanto internos como externos, que garantice el funcionamiento de sus propios procedimientos y

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

II. Pilares de la Función de Riesgos

Mediante la gestión integral de riesgos, la Compañía mantiene un entorno de control a través del cual se ha afrontado de forma adecuada los cambios del entorno económico, social y regulatorio en el que desarrolla su actividad. En consecuencia, la gestión de riesgos es una de las funciones clave para que Seguros Confianza S.A, siga siendo una aseguradora sólida, rentable y sostenible en el tiempo.

El modelo de gestión y control de riesgos se basa en los principios que se indican a continuación, los cuales, además de estar alineados con la estrategia y el modelo de negocio del Grupo Swiss Re, estos tienen en cuenta los requerimientos de los reguladores y supervisores, así como las mejores prácticas del mercado:

- ✓ Cultura de riesgos integrada en toda la organización, que comprende actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a todos los riesgos.
- ✓ Gestión integral de los riesgos con una visión anticipativa para todos los tipos de riesgos.
- ✓ Líneas de defensa que permiten gestionar el riesgo en su origen, su control y supervisión, así como una evaluación independiente.
- ✓ Estrategia de negocio delimitada por el apetito de riesgo.
- ✓ Una adecuada gestión de la información e infraestructura tecnológica que permite la identificación, evolución, gestión y comunicación a los niveles adecuados de todos los riesgos.

Estos principios, junto con un conjunto de herramientas y procesos interrelacionados en la planificación de la estrategia, configuran un marco de control clave a la hora de desarrollar el control del perfil de riesgo.

III. Modelo de control y gestión de riesgos

El modelo de gestión de riesgos adoptado por la Compañía cuenta con un entorno de control que asegura el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por el apetito de riesgo y los restantes límites.

Los principales elementos que aseguran un control efectivo son:

- ✓ Un gobierno, con una estructura clara de comités donde se separa por un lado la toma de decisiones y, por otro lado, el control de los riesgos, enmarcado y desarrollado dentro de una cultura de riesgos.
- ✓ Un conjunto de procesos clave interrelacionados en la planificación de la estrategia, apetito de riesgo, ejercicios periódicos de autoevaluación y planes de mitigación y resolución.
- ✓ La supervisión y consolidación agregada de todos los riesgos
- ✓ Los requerimientos de los reguladores y supervisores se incorporan en la gestión diaria de los riesgos.
- ✓ La evaluación independiente por parte de auditoría interna.
- ✓ Una toma de decisiones sustentada en una adecuada gestión de la información e infraestructura tecnológica.

Para asegurar la evolución hacia una gestión adecuada de todos los riesgos, durante 2022 se revisaron todas las metodologías y modelos de riesgos y se vienen dando los primeros pasos para el desarrollo de un marco de apetito de riesgo basado en solvencia II.

Así mismo se continúan integrando los mapas de riesgo, consiguiendo así poder gestionar los mapas y perfiles de riesgos con el fin último de permitir un marco de control y gestión más robusto y lograr una mayor capacidad de gestión.

De otra parte, el robustecimiento de la función actuarial ha potenciado la labor de control y monitoreo a los modelos de cálculo de reservas, tarificación, asegurando una sólida y eficiente capa de control.

IV. Gobierno de riesgos

El gobierno de la función de riesgos debe velar por una adecuada y eficiente toma de decisiones de riesgos, así como por el control efectivo de los riesgos y asegurar que los mismos se gestionan de acuerdo con el nivel de apetito de riesgo definido por la alta dirección. Con esta finalidad se establecen los siguientes principios:

- ✓ Separación de la toma de decisiones y el control de los riesgos.
- ✓ Fortalecimiento de la responsabilidad de las funciones generadoras de riesgo en la toma de decisiones.
- ✓ Asegurar que todas las decisiones de riesgos tienen un proceso formal de aprobación.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

- ✓ Asegurar una visión agregada de todos los tipos de riesgos, medidos en función del apetito de riesgo.
- ✓ Fortalecer los comités de control de riesgos.
- ✓ Mantener una estructura sencilla de comités.

V. Líneas de defensa

Seguros Confianza S.A sigue un modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa las cuales tienen los siguientes roles en la gestión de riesgos:

- ✓ Las funciones de negocio o actividades que toman o generan exposición a un riesgo constituyen la primera línea de defensa frente al mismo. La asunción o generación de riesgos en la primera línea de defensa debe ajustarse al apetito y los límites definidos. Para atender su función, la primera línea de defensa dispone de los medios para identificar, medir, tratar y reportar los riesgos asumidos.
- ✓ La segunda línea de defensa está constituida por la función de supervisión de los riesgos y por la función de cumplimiento. Esta segunda línea vela por el control efectivo de los riesgos y asegura que los mismos se gestionan de acuerdo con el nivel de apetito de riesgo definido.
- ✓ Auditoría interna, como tercera línea de defensa y en su labor de última capa de control, evalúa periódicamente que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y comprueba su efectiva implementación.

La función de riesgos y cumplimiento y la función de auditoría interna cuentan con el nivel de separación e independencia suficiente, entre sí y respecto de aquellas otras a las que controlan o supervisan, para el desempeño de sus funciones y tienen acceso al consejo de administración y/o quienes estos deleguen a través de sus máximos responsables.

VI. Informe Sistemas de Riesgo

I. Gestión de Riesgo Operacional- GRO

El presente Informe de Gestión del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), muestra el avance en los principales aspectos de la Gestión del Riesgo Operativo, así como las herramientas utilizadas y los resultados alcanzados.

La gestión de riesgos dentro de Confianza S.A hace parte integral de las buenas prácticas gerenciales, para posibilitar una mejora continua en los procesos y de esta forma, la correcta y oportuna toma de decisiones.

Con base en los lineamientos generales definidos por estándares internacionales, la normatividad local y el modelo corporativo, en el transcurso del año se enfocaron esfuerzos en la cultura de riesgo y el rediseño de directrices orientadas a una adecuada administración del riesgo operativo, que se resumen en los siguientes principios generales:

- ✓ El marco de gestión está en constante revisión, ajustes y actualizaciones con el fin de cumplir con la normatividad vigente y buscando la mejora continua del sistema.
- ✓ La Alta Dirección está comprometida con la gestión del riesgo operacional.
- ✓ Todo el personal de la organización es responsable de autogestionar y controlar los riesgos operativos desde la actividad que realice.

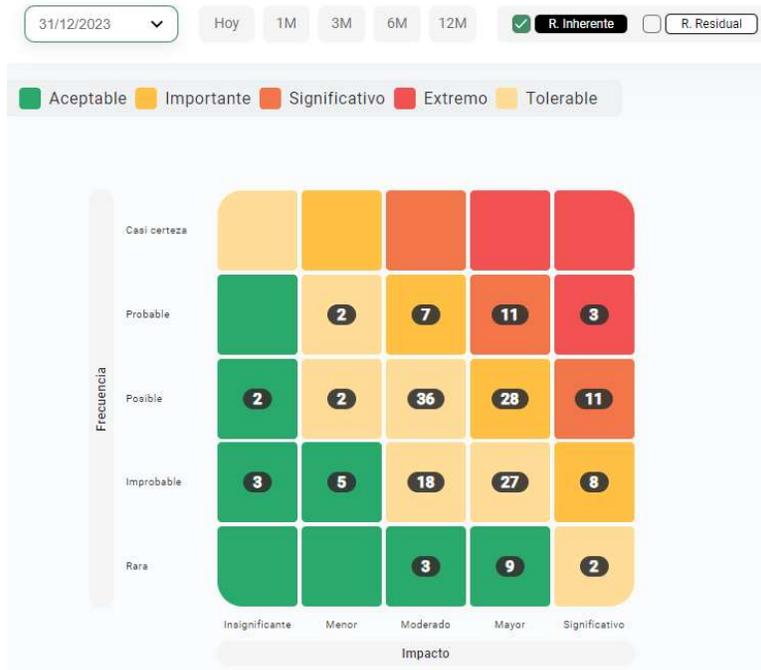
La Compañía aplica permanentemente las mejoras prácticas sobre cada una de las situaciones de riesgo identificadas con el objetivo de gestionar los riesgos operacionales identificados y estableciendo las actividades de mitigación y control pertinentes, basados en los principios de autogestión y autocontrol.

En la etapa de identificación: En el transcurso del año se realizaron mesas de trabajo con los líderes de proceso que permitieron ajustar los riesgos, causas, consecuencias y controles, generando una base de 172 riesgos operacionales, esto en apoyo a la identificación de nuevos riesgos de procesos que no contaban con riesgos operacionales incluyendo las actividades definidas para su mitigación.

Respecto a la etapa de medición: A continuación, se presenta el perfil de riesgo inherente de la compañía a corte 31 de diciembre de 2022, a partir del cual se puede concluir que la compañía se encuentra con una exposición al riesgo operativo en un 34,49%. Por otro lado, teniendo en cuenta el apetito de riesgo de la compañía, 52 riesgos se encuentran por fuera de este margen, los cuales representan el 30,24% del total de los riesgos y en los cuales se enfocan la implementación de controles sólidos y eficientes que ayuden a mantener la operación de la compañía encaminada a alcanzar los objetivos estratégicos.

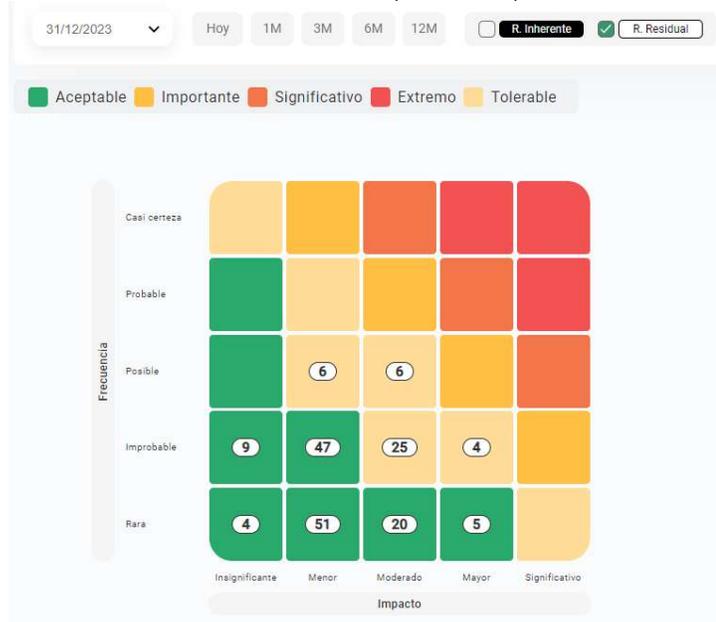
COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Mapa de Distribución de Riesgos Inherente Operacionales
 Corte 31 diciembre 2023 (No auditado)



En la etapa de control: Se presenta la matriz de riesgos residuales que generan reducción de la exposición al riesgo, ubicando el 100% de los riesgos residuales en el apetito de riesgo de la compañía, con la implementación de los controles en los diferentes procesos. De los procesos actualizados se ha propendido por definir las actividades de control alineados a las actividades documentadas en los documentos de los procesos y a lo ejecutado por los funcionarios.

Mapa de Distribución de Riesgos Residuales Operacionales
 Corte 31 de diciembre 2023 (No auditado)



COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Respecto al monitoreo, con el fin de verificar la solidez de los controles, se realizó el testeo de controles a los procesos de suscripción, operaciones financieras y gestión humana, los resultados del aseguramiento permitieron identificar oportunidades de mejora como la duplicidad de controles, la manualidad en el proceso, ajuste a las evidencias y documentación.

El Comité Ejecutivo de Riesgos realizó seguimiento de todos los temas relacionados con el riesgo operativo y en especial, al monitoreo al perfil de riesgo, a los reportes de eventos de riesgo y a las medidas de control adoptadas, facilitando la definición y establecimiento de mecanismos de mitigación y logrando implementar correctivos y mejoras de alto impacto en el funcionamiento de los diferentes procesos.

De igual forma, se fortaleció el seguimiento al registro de eventos de riesgo generados por los responsables de los procesos, manteniendo una adecuada medición de los niveles de riesgo existentes en los procesos de cara al apetito de riesgo establecido por la Compañía como apoyo en la toma de decisiones de negocio y mitigación de riesgos.

Al cierre del 2022, se reportaron 39 eventos de riesgo que se encuentran debidamente gestionados, en concordancia con los requerimientos establecidos en la Circular Externa 025 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia y con los lineamientos y niveles de tolerancia definidos por la Junta Directiva. Los eventos de riesgo tipo A que generan pérdida y afectan el estado de resultados generó afectación de las cuentas de riesgo operativo gastos diversos, riesgo operativo todo riesgo y riesgo operativo impuestos por \$ 11.

Tipo de eventos	N° de eventos	Cuantía	Cuenta afectada
A - Eventos que generan pérdida y afectan el estado de resultados	3	\$ 11	5190979500 5121971200 5140970100
B - Eventos que no generan pérdida y no afectan el estado de resultados	36	\$ 0	
TOTAL	39	\$ 11	

Durante el año 2023, se centraron los esfuerzos en gestionar las acciones que permitan reducir la materialización de los riesgos ya ocurridos en conjunto con los funcionarios responsables por lo que se han ejecutado actividades como modificación de controles, ajuste de documentación, registro y atención de business case para ajustar parametrizaciones de los aplicativos Core, acuerdos y trabajos en conjunto de las diferentes áreas.

Dentro de los logros alcanzados en 2023, se enmarcan los siguientes aspectos:

1. Se logró la meta de capacitar y evaluar a la totalidad de los empleados activos de la Compañía adicionalmente, se desarrolló el contenido para las capacitaciones de riesgos dirigidas a intermediarios y proveedores críticos.
2. Dentro del proceso de monitoreo y mejoramiento continuo del sistema de administración de riesgos operativos, se realizaron ajustes al manual SARO con el fin de contar con documentación actualizada, completa, detallada y acorde a la normatividad. Estas actualizaciones fueron aprobadas por la Junta directiva.
3. En la administración de la base de datos de los eventos de riesgos operativo, se logró realizar seguimientos a eventos reportados entre el 2021 y 2022 con sus respectivos planes de acción con el fin de depurar la información y poder concentrar esfuerzos en eventos reportados recientemente.
4. Respecto al aplicativo de gestión de riesgos, se han realizado ajustes en las parametrizaciones buscando alinear la documentación que soporta el SARO con los cálculos, rangos, mediciones y demás funciones que desarrolla la plataforma tecnológica del SARO y la finalización del proceso de migración de la información a la nueva plataforma.
5. Incremento en las capacitaciones y socializaciones a los colaboradores, se generaron espacios para presentación de temas como cultura de riesgos, cultura de reporte de eventos y programa antifraude.

Los retos para enfrentar en el 2024 son los siguientes:

1. Finalizar la implementación de la circular externa del SIAR en lo que a SARO respecta.
2. Atender las recomendaciones y planes de acción definidos para la gestión del SARO.
3. Depuración de la base de datos de riesgos, causas, impactos y controles.
4. Continuar con los espacios de capacitación y socialización para prolongar la cultura de riesgos en la compañía
5. Fortalecer el reporte y la gestión de eventos de riesgo en conjunto la URO y los funcionarios responsables.

II. Planes de continuidad de negocio (PCN)

En el año 2023, se realizaron 4 pruebas de continuidad de negocio relacionado oracle Could (1 prueba), base de datos Osiris (1 prueba), IAxis capa 2 y capa 3 (1 prueba) y del canal express route (1 prueba). Los resultados de la primera y las dos

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Últimas pruebas fueron positivas ya que se dio cumplimiento al RTO establecido en la entidad, para la segunda se realizó incompleta por lo que se requiere completar el siguiente año.

De igual manera, se realizó actualización de documentación donde se ajustó la metodología de competencias, indicadores, estructura física, estrategia de file server, cálculo de BIA, ponderación de impacto y priorización de productos y servicios. Se realizó la medición de evaluación de madurez para el proceso de BCM cuyo resultado fue del 71.51% de nivel de madurez, valor superior al del año anterior que fue 61%, sin embargo, sigue por debajo del 75% valor objetivo.

La organización ha venido trabajando en modalidad de trabajo híbrido durante el año 2023, lo que ha reorientado y fortalecido las estrategias de contingencias para sucursales y oficina principal para todos los colaboradores de la organización. Además, toda la infraestructura del CORE se está mirando hacia ambientes WEB publicados en la nube, lo que ha facilitado la conexión nuestros colaboradores y clientes, así como el desempeño y rendimiento de nuestra infraestructura.

Por último, en la evaluación periódica que realizaron los entes de control se identificaron oportunidades de mejora en las capacitaciones anuales, la socialización de los resultados de las pruebas y ajuste a la documentación para los que se definieron planes de acción como seguimiento a los funcionarios que no realizaron la evaluación SARO-PCN, socialización de los resultados de las pruebas al comité y actualización del manual BCP, estos planes se han venido ejecutando y finalizaran en el siguiente año.

Seguridad de la información y ciberseguridad

El proceso de gestión de seguridad de la información y gobierno de datos está en continuo crecimiento y fortaleciendo de sus diferentes frentes de trabajo acorde con las exigencias tecnologías y los requerimientos del ente regulador, en concordancia con el diseño y maduración de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), alineado con buenas prácticas, cumplimiento regulatorio y lineamientos de Swiss Re en materia de ciberseguridad.

Dentro de las acciones más relevantes en este frente se destacan las siguientes:

- ✓ Se mejoraron los tiempos de notificación por parte del SOC al reconfigurar el acceso a los logs, se realizó un Hacking Ético como practica permanente para las aplicaciones de la Compañía, soportados en arquitectura en nube
- ✓ Se gestionan los activos de información con el apoyo de la plataforma PIRANI, desde donde se mantiene y actualizan todos los activos informáticos de la organización, según los criterios de disponibilidad, integridad y confidencialidad.
- ✓ El sistema general de seguridad de la información esta alineado con el FrameWork de Ciberseguridad de Swiss Re.
- ✓ Se viene dando cumplimiento a la circular 033 de 2020, enviando de manera trimestral el formato 408 de indicadores de ciberseguridad exigido por el regulador.
- ✓ Se realizó la capacitación de todos colaboradores en materia de ciberseguridad, se deja evidencia de dichas capacitaciones en evaluaciones de desempeño sobre el particular.
- ✓ Se realizaron las evaluaciones rutinarias de pruebas de vulnerabilidades acorde al plan de revisión de activos de información (PCs y servidores). Los informes y los planes de remediación fueron socializados y están en ejecución por parte al área de Tecnología de la Información (TI). En los planes de remediación también se incluye una prueba vulnerabilidades realizadas por Swiss Re y por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- ✓ Se han atendido todos los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionados con comunicados de advertencia o boletines informativos de ciberseguridad.
- ✓ Se ha efectuado la evaluación de proveedores críticos en cumplimiento de la normatividad de ciberseguridad.
- ✓ Se ha venido dando cumplimiento a lo estipulado en las circulares: 007 de 2018 relacionado con ciberseguridad y con la circular 008 de 2018 donde se establecen mecanismos de protección de la información de los consumidores financieros, así como el cumplimiento Ley 603 de 2.000 (numeral

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

2.3.3.1.19. de la circular) y circular 033 de 2020, mediante la que se imparten instrucciones relacionadas con la Taxonomía Única de Incidentes Cibernéticos.

Cumplimiento regulatorio Registro Nacional de Bases de Datos - RNBD

Durante el año 2023, Seguros Confianza S.A. continuó con el desarrollo del Registro Nacional de Bases de Datos, conforme a la circular 02 de 2017 de la Superintendencia De Industria y Comercio, así como la Ley 1581 de 2.012 y el Decreto 1074 de 2.015 modificado por el Decreto 1759 de 2.016. En el año 2.022 se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el RNBD (Registro Nacional de Bases de Datos), en lo relacionado con el mantenimiento de las bases de datos actualizadas en la plataforma del registro facilitada por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

- ✓ Adicionalmente, se realizó un plan general de capacitación de todos los empleados de la organización, donde se incluyeron temas relacionados con el tratamiento de datos personales, haciendo énfasis en tratamiento de la información sensible y actualización de matrices de riesgo de tratamiento de datos personales.

Gobierno de Datos.

Dentro de los atributos de la información que deben ser debidamente resguardados por Seguros Confianza S.A., se encuentran la integridad y la calidad de los datos, por cuanto la información es insumo para procesamiento posterior por parte de los sistemas de información, para lo cual la Compañía mantiene actualizado el Manual de Gobierno de Datos, en el cual se definen los lineamientos para la creación, modificación, depuración, migración y tratamiento de datos asociados al sistema de información CORE, cumpliendo con la normatividad vigente que rige la materia.

En esta misma línea, se concluyó la fase II del proyecto, la cual consiste en la depuración y ajuste de la data, lo anterior con el propósito de lograr un nivel de madurez en el Data Master del CORE IAXIS.

I. Sistema de Gestión de Riesgo de Mercado - GRM.

Con base en las directrices del capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 y la Circular Externa 018 de 2012 de la Superintendencia Financiera, durante el año 2023 la Compañía continuó monitoreando el comportamiento de su portafolio y el impacto que éste tiene en el margen de solvencia a través del cálculo del requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado, definido como el Valor en Riesgo (VaR), utilizando el modelo definido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al cierre del año, el VaR de la Compañía alcanzó \$6,476 millones, o un 1.68%, para el portafolio que respalda reserva y \$291 millones, o un 1.21%, para el portafolio de libre inversión. Se mantuvo el monitoreo periódico al cumplimiento de los límites para cada uno de los factores de riesgo, y sus resultados fueron presentados a la Junta Directiva. A lo largo del año, el portafolio que respalda la reserva presentó un leve crecimiento con un marcado incremento en el nivel de riesgo de mercado, coherente con el cambio de la política de inversión del portafolio, pasando de una composición de 70-30 de títulos clasificados como al vencimiento y negociables a un 37-63 al finalizar el 2023 lo que representa una mayor exposición a títulos negociables valorados a precios de mercado, los cuales, a diferencia de aquellos clasificados como al vencimiento, si marcan volatilidad diaria y por ende representan mayor riesgo de mercado para el portafolio. La situación anteriormente mencionada es positiva ya que a pesar de que se aumente el riesgo de mercado permite al portafolio representar correctamente su verdadero valor de mercado y a la Gerencia de Riesgos medir la exposición real del portafolio ante eventos de riesgo, tal como se recomienda en Solvencia II la cual insta a todas las entidades financieras a medir la totalidad del portafolio a precios de mercado.

En lo que respecta al cumplimiento de los límites normativos y a la política de inversión el 2023 estuvo marcado por una clara tendencia de reducción de excesos y descalces temporales en los límites debido a una gestión mas dinámica de la gerencia de riesgos y a la construcción de herramientas de analítica que ayudaron al front office a prever posibles descalces debido al vencimiento de títulos o a cambios en la tasa de cambio. Por lo anterior en este frente la Gerencia de Riesgos observó el cumplimiento de la política de inversión, así como unos niveles de riesgo y volatilidad dentro del apetito de riesgos definido en el DAR.

A resaltar durante el segundo semestre del 2023 se presentó la reducción doble de calificación de emisor para UNE EPM TELECOMUNICACIONES, además del reporte oportuno de los riesgos y brechas ocasionadas por este "downgrade" la Gerencia de Riesgos realizó tres análisis durante los comités financieros y de riesgos de septiembre octubre y diciembre. Fruto de la gestión de la gerencia y del trabajo conjunto con la Gerencia de Contabilidad y Dirección de Inversiones la exposición a dichos papeles fue reclasificados hacia el portafolio de Libre Inversión, evitando así excesos normativos a los límites de inversión del portafolio que respalda reservas técnicas

Durante el 2023 la Gerencia de Riesgos, adicional a la medición y reporte diario de límites realizó el desarrollo en PowerBI de la herramienta de analítica del área donde la alta gerencia y todo el proceso de inversiones puede consultar en tiempo real y en línea las exposiciones del portafolio de inversiones así como los niveles de riesgo SIAR de los portafolios y de la compañía, herramienta que permite anticipar descalces y eventos de riesgo para Seguros Confianza así como ayudar al proceso de gestión y control de los riesgos SIAR.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

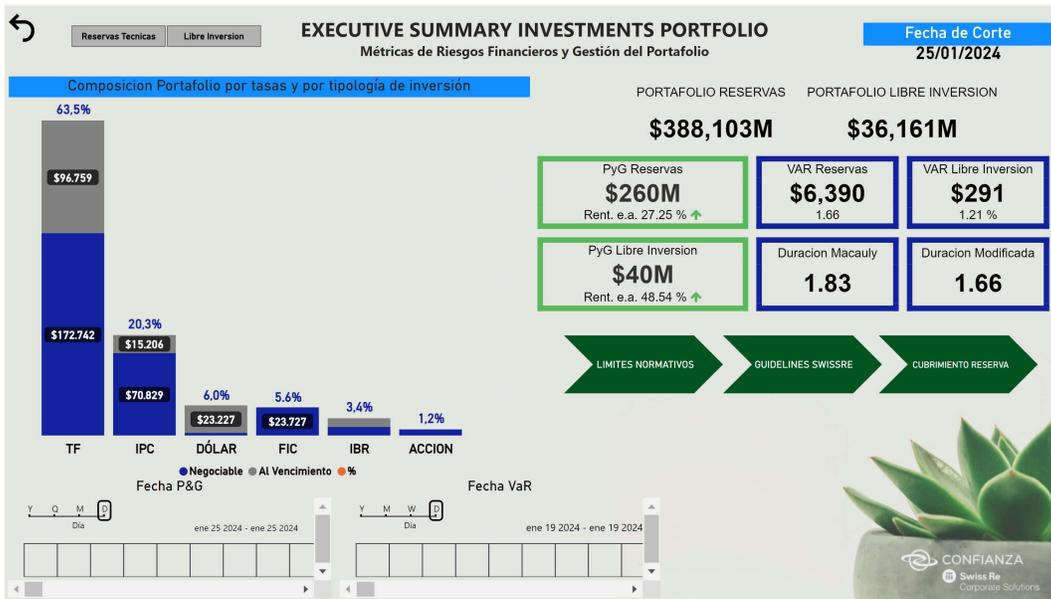
Fecha de Corte		1/01/2024	
VALOR PORTAFOLIO RESERVAS TECNICAS		\$ 386,207	
VALOR PORTAFOLIO LIBRE INVERSION		\$ 24,002	
Valor Total Portafolio Inversiones		\$ 410,209	
Cifras en Millones de Pesos			

RESERVAS TECNICAS			
LIMITES NORMATIVOS			
Clase de Activo	Limite	Consumo	Cumple
Deuda Soberana Local	100%	31.04%	✓
Otros titulos Deuda Pública	20%	0.00%	✓
Renta Fija (Vigilados SFC)	50%	49.16%	✓
Renta Fija (No - Vigilados SFC)	70%	14.04%	✓
Renta Variable (Acciones - ETF)	30%	0.00%	✓
Emisores y Cuentas Exterior	40%	5.76%	✓
Moneda Extranjera No cubierta	35%	6.37%	✓
Limite Emisor	10%	5.04%	✓
Limite Emisor Ramo Terremoto	30%	28.38%	✓
Titularizaciones Hipotecarias	10%	0.00%	✓
Titularizaciones No Hipotecarias	2%	0.00%	✓

POLITICA DE INVERSION			
Clase de Activo	Limite	Consumo	Cumple
Renta Fija Corporativa	60%	56.24%	✓
Renta Fija (Vigilados SFC)	60%	46.29%	✓
Renta Fija (No - Vigilados SFC)	20%	9.96%	✓
Deuda Soberana Extranjera (BBB- o mejor)	35%	4.58%	✓
Titulos de Deuda Pública Local	15%	5.02%	✓
Bonos Pensionales	5%	0.00%	✓
Fondos "Money Market"	20%	3.49%	✓
Renta Variable (Acciones - ETF)	10%	0.59%	✓

LIMITES POR CALIFICACION Y MONEDA			
Renta Fija Corporativa, \$COP, AAA	60%	51.57%	✓
Renta Fija Corporativa, \$COP, AA+/A-	10%	10.30%	⚠
Renta Fija Corporativa, \$COP, BBB o peor	0%	0.00%	✓
R.F. Corporativa colombiana, No-\$COP, Min. BBB)	7%	0.49%	✓
Renta Fija Corporativa, No-\$COP, Min A	10%	0.85%	✓

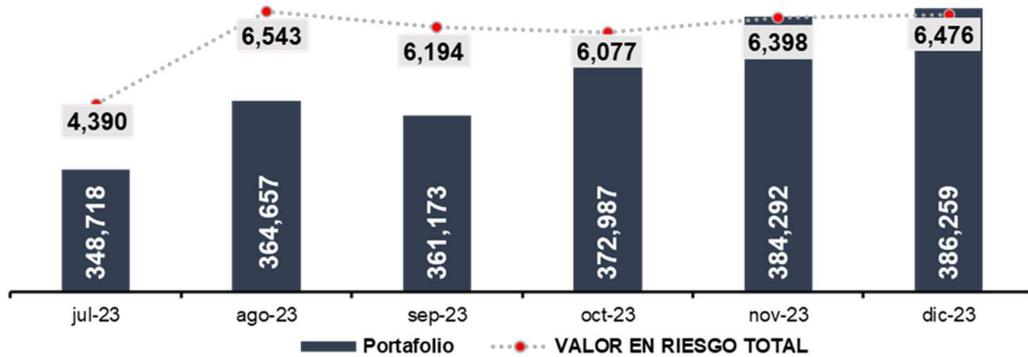
LIMITES POR EMISOR			
Deuda Soberana Extranjera (AA o mejor)	100%	1.82%	✓
Deuda Soberana Extranjera AA-/BBB	5%	0.96%	✓
Renta Fija (Vigilados SFC) AA o mejor	5%	4.75%	✓
Renta Fija (Vigilados SFC) AA - o peor	2%	0.50%	✓
Renta Fija (No - Vigilados SFC) AA o mejor	5%	3.11%	✓
Renta Fija (No - Vigilados SFC) AA - o peor	1%	1.77%	✗
Acciones	1%	0.33%	✓
ETF	5%	0.00%	✓
Renta Fija Global BBB - o mejor	5%	0.96%	✓
Renta Fija Global BB+ o peor	0%	0.00%	✓



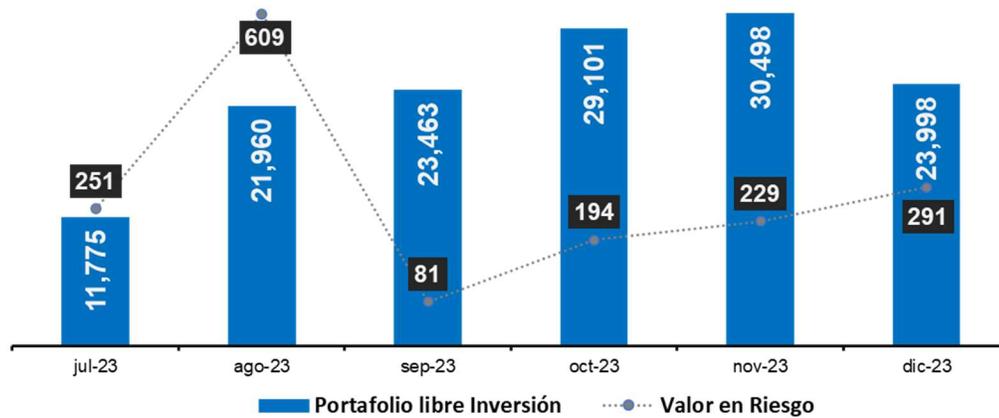
En el gráfico se puede apreciar el resumen de los principales indicadores de riesgos de mercado con a cierre de diciembre de 2023:

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Valor en Riesgo y Tamaño Portafolio Reservas



Evolución Valor en Riesgo VS Portafolio Libre Inversión

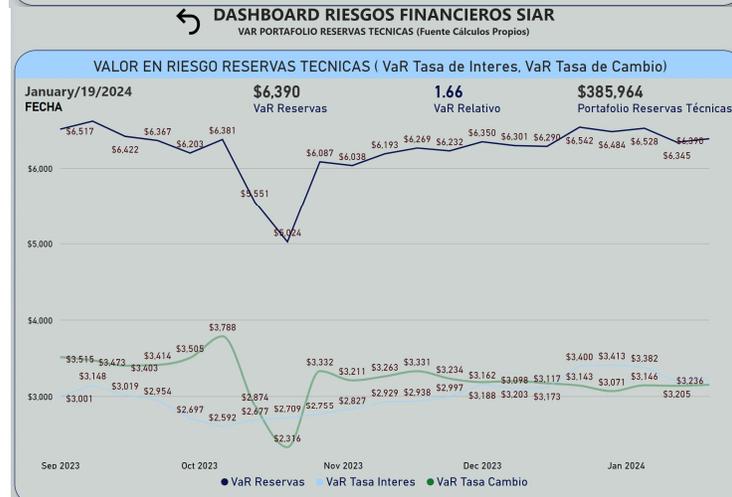
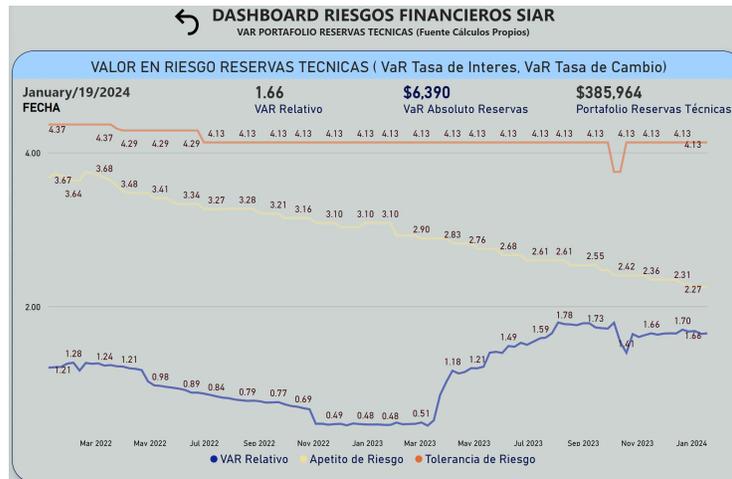
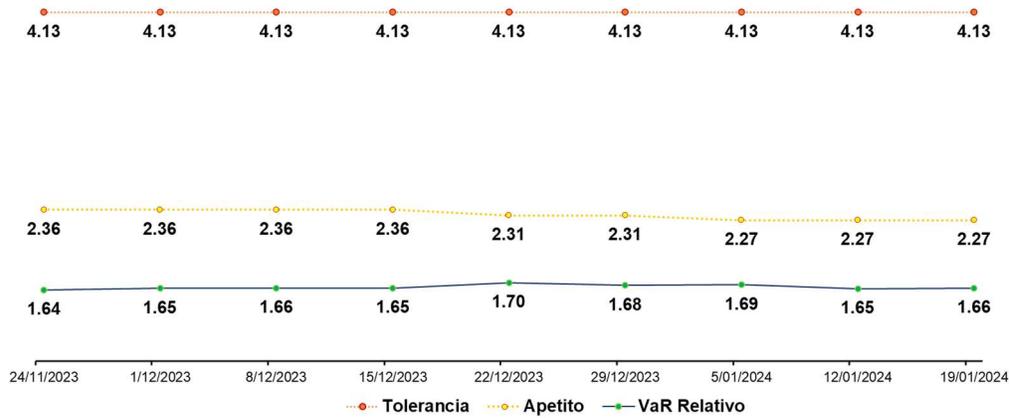


Por otra parte, el portafolio de libre inversión igualmente cumplió con las políticas de inversión con mínimos descates. El VAR de dicho portafolio presenta una fuerte volatilidad ya que está en función del monto total del portafolio, así como de la exposición a dólares en cuentas extranjeras; sin embargo, el riesgo se encuentra dentro del apetito de riesgos y a pesar de la volatilidad el VAR relativo nunca ha sobrepasado el 3% del portafolio, siendo de 0.87% su promedio para el 2023.

A continuación, se presenta la evolución del VaR Relativo frente al apetito de riesgo para las últimas semanas del 2023:

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

VaR Relativo VS Límite de VaR



COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

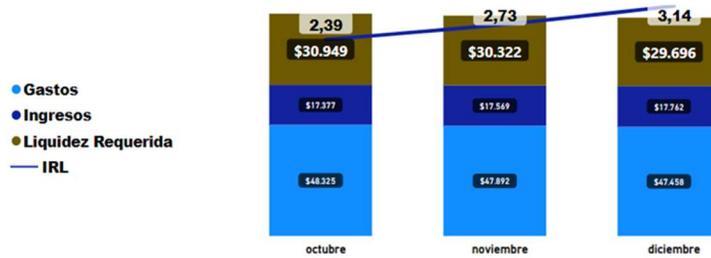
II. Gestión del Riesgo de Liquidez.

Las herramientas de reportera basadas en robustos desarrollos en ciencia de datos permitieron a la gerencia de riesgos monitorear transversalmente los riesgos del portafolio permitiendo el control de los riesgos de concentración por emisor y conglomerado, así como realizar el seguimiento diario de los niveles de cobertura por ramo para las reservas técnicas.

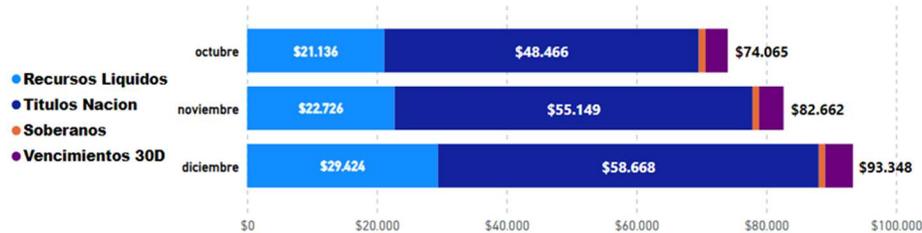
Lo anterior junto con el proceso de simplificación del SARL y adaptación a las necesidades y requerimientos del sistema SIAR permitió a la gerencia de riesgos desarrollar la primera herramienta de medición del riesgo de liquidez de la compañía, que acompañada de una metodología estadística y regulatoria extremadamente solida representa un avance muy importante en el contexto del sector asegurador. La Herramienta permite la medición del Riesgo de Liquidez mediante el Indicador de IRL el cual se basa en los datos de flujo de caja y siniestralidad de la Compañía y un modelo "In - House" de los requerimientos de recursos de liquidez en eventos de riesgos y contracciones de liquidez.

El IRL medido a 31 de diciembre del 2023, se observa a continuación:

Flujos de Caja Estresados - IRL



Capas de Liquidez del Portafolio



INDICADORES DE FLUJOS DE CAJA ESTRESADOS

	Gastos Mes - Peor Escenario	Promedio historico
Gasto por Siniestralidad	\$ 17,845	\$ 7,352
Gasto por Coaseguro	\$ 7,371	\$ 3,890
Gasto por Reaseguro	\$ 15,807	\$ 6,823
Gasto por Costos Laboral	\$ 2,652	\$ 2,053
Total Gastos - Percentil 95	\$ 47,458	\$ 30,178
Ingreso por Primas - Percentil 5	\$ 17,762	\$ 29,205
Requisito de Liquidez - RL	\$ 29,696	\$ 973
IRL Interno (Recursos Liquidos / RL)	3.14	
IRL Total (Recursos Liquidos + OAL / RL)	8.53	
Portafolio Inversiones	\$ 410,257.14	
Recursos Disponibles	7.17%	
ALAC	21.71%	
Activos Liquidos a Precio de Mercado - ALM	22.75%	

Con el fin de analizar de forma precisa cuáles son las necesidades de liquidez de la compañía ante eventos adversos o ante la materialización de eventos catastróficos de necesidad de liquidez el IRL permite efectivamente medir cual el volumen de recursos líquidos que demandaría dicho evento y cuál es la capacidad de la compañía para cubrir dicho volumen de recursos.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

El IRL por un lado mide el nivel de liquidez del portafolio de inversiones clasificando los títulos por su disponibilidad para ser liquidados y su calidad a los cuales se les aplica un haircut el cual anticipa el riesgo de liquidez de mercado ante la necesidad de liquidar títulos para cubrir necesidades de liquidez.

Por otro lado en la GRL se analiza el flujo de caja de la compañía y con el objetivo de calcular un Requisito de Liquidez se le aplica el Percentil 95 al total de gastos (anticipando niveles inusualmente altos de siniestralidad y gastos operativos) así como el percentil 5 al Ingreso por primas (anticipando riesgo estructural en el mercado de seguros ante un evento de liquidez) y al estresar dichos flujos de caja se obtiene el nivel de caja requerido, con un muy elevado nivel de confianza, para afrontar dicho evento catastrófico. Al unificar las dos partes del cálculo la compañía puede determinar si cuenta con los suficientes recursos líquidos, con la suficiente calidad en sus activos y con la suficiente concentración en títulos negociables para afrontar eventos inusuales de liquidez indicados por el comportamiento histórico de su flujo de caja. Dicho indicador fue presentado por a Gerencia de Riesgos al comité de riesgos y la junta directiva, los cuales aprobaron y los incluyeron dentro del marco de apetito de riesgo de la compañía:

Liquidez (Indicador de Riesgo de Liquidez)		
Objetivo del Indicador	Medición de las diferentes capaz de liquidez de la empresa mediante la diferenciación de los activos financieros por su disponibilidad de cambio y su nivel de riesgo, aplicándoles un descuento o haircut sobre su valor de mercado dependiendo de la disponibilidad para su liquidación, plazo de vencimiento y calidad crediticia. Conjunto a dicha medición se realiza el análisis de flujo de caja y mediante percentiles históricos se plantea un "peor escenario" de necesidad de liquidez	
Fórmula de Cálculo	$IRL = \frac{ALM \text{ Negociable}}{RLN}$	
donde:	$ALM = DML + DME * (1 - \%Dcto) + \sum [PJIML * (1 - haircut)] + \sum [PJIME * (1 - Dcto) * (1 - haircut)] + \text{Vencimientos 30 días}$	
	DML: Disponible en moneda legal. DME: Disponible en moneda extranjera. PJIML: Precio justo (Valor de mercado) inversiones ALAC en moneda legal. PJIME: Precio justo (Valor de mercado) inversiones ALAC en moneda extranjera. Haircut: Porcentaje de descuento sobre el valor de mercado de los títulos aceptados por el Banco de la república para operaciones REPO. %Dcto: Factor de descuento para inversiones en moneda extranjera, corresponde el factor actualizado de sensibilidad de la TRM	
y:	$RLN = (\text{Gastos Totales}) P95 - (\text{Ingresos por Primas}) P5$	
	P95 Gastos Totales: El Percentil 95 de la serie histórica disponible de egresos totales por mes para la compañía P5 Ingresos por Primas: El Percentil 5 de la serie histórica de ingresos por concepto de primas por mes para la compañía	
Brechas del indicador		
Apetito	Tolerancia	Capacidad
> 140%	<= 139% y > 101%	= 100%

III. Sistema de Gestión de Riesgo de Crédito - GRC.

Con el fin de evaluar el riesgo potencial de incumplimiento por parte de los emisores de los títulos valores y de las entidades que actúan como contraparte en cualquiera de las operaciones de inversión efectuadas por la Sociedad, la compañía cuenta con metodologías con base en las cuales el Comité de Inversiones asigna cupos. El uso de estos cupos es monitoreado permanentemente.

La gestión del riesgo de crédito estuvo caracterizada por el cumplimiento de los "Investment Guidelines" de Swiss Re, los cuales fortalecen aún más el control de límites establecidos por ley y los definidos al interior de la Compañía, esto debido a que no solo se definen límites globales por tipología de título y de tasa sino que adicionalmente se establecen límites máximos de emisor por nivel de calificación, por tipología de título así como por tipo de entidad.

Durante el 2023 la gerencia de riesgos monitoreo diariamente dichos cupos de emisor y contraparte para el portafolio; asimismo durante el segundo trimestre del año realizó la actualización del modelo CAMELS para todos los emisores aprobados del portafolio. Los cambios con respecto al 202 se resumen en la tabla a continuación:

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

GESTION DEL RIESGO DE CREDITO Y CONTRAPARTE - CUPOS CAMELS 2023-2024 (cupos en millones de pesos)

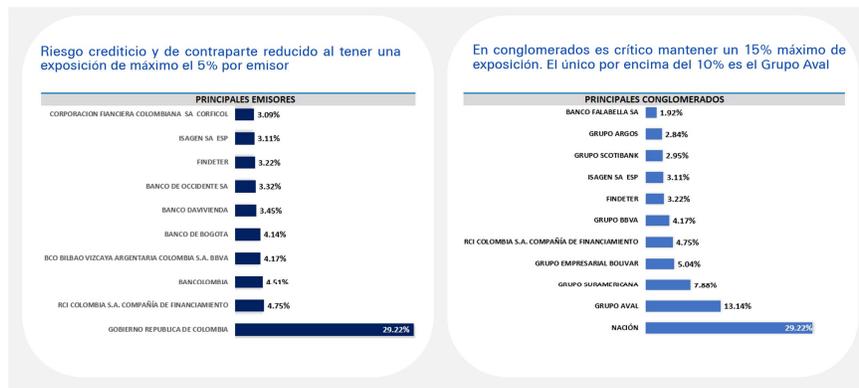
Entidades con cambio en cupo				
ENTIDAD	CUPO ANTERIOR	NUEVO CUPO	CUPO FINAL	CAMBIO
COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA SA	\$ 19.672	\$ 12.060	\$ 12.060	Reducción
GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	\$ 19.672	\$ 3.052	\$ 3.052	Reducción
BANCO FINANDINA S.A. BIC	\$ 5.593	\$ 8.014	\$ 8.014	Aumento
BANCO FALABELLA SA	\$ 3.000	\$ 19.672	5,0%	Aumento
RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	\$ 14.118	\$ 19.672	5,0%	Aumento
PEPSICO INC	\$ 15.643	\$ 19.672	5,0%	Aumento
CARVAJAL EMPAQUES S.A.	\$ 19.554	\$ 11.089	\$ 11.089	Reducción
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	\$ 19.554	\$ 13.639	\$ 13.639	Reducción
ASIAN DEVELOPMENT BANK	\$ 0	\$ 19.672	5,0%	Reactivación
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	\$ 0	\$ 19.672	5,0%	Reactivación
INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION IFC	\$ 0	\$ 19.672	5,0%	Reactivación

SIGLA	ASPECTO
C	CAPITAL
A	CALIDAD DE LOS ACTIVOS
M	DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO
E	RENTABILIDAD
L	LIQUIDEZ
S	SENSIBILIDAD A LOS RIESGOS DE MERCADO

- Se realiza la revisión anual de cupos de contraparte para emisores mediante el uso del modelo CAMELS el cual permite conocer la solidez crediticia y capacidad de pago de las contrapartes del mercado.
- El cupo máximo por emisor es del 5% del valor del portafolio, el cual es de aproximadamente 20 mil millones de pesos a corte del 30 de junio de 2023.
- La gran mayoría de las entidades con cupos aprobados tienen una excepcional calidad crediticia y un riesgo de impago muy bajo, por lo tanto, el cupo que arroja el modelo es superior al límite del 5% y, por tanto, esta es la suma que se les asigna como cupo máximo.

Adicionalmente durante 2023 se hizo el análisis de potenciales reaseguradores mediante la herramienta “Security List” donde se analiza el riesgo crediticio, técnico, de contraparte y la probabilidad de default de los reaseguradores, así como un análisis completo de la fortaleza financiera y capacidad de reasegurar. La Gerencia de riesgos realizó durante el segundo semestre del 2023 el control de calificaciones registradas en el formato 351 para los emisores, así como la actualización de la calificación FSR de los reaseguradores y de la matriz de transición para el cálculo del deterioro y del riesgo de activo.

Principales Emisores y Conglomerados a corte del 31/12/2023



III. Riesgo de tasa de cambio.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado del período.

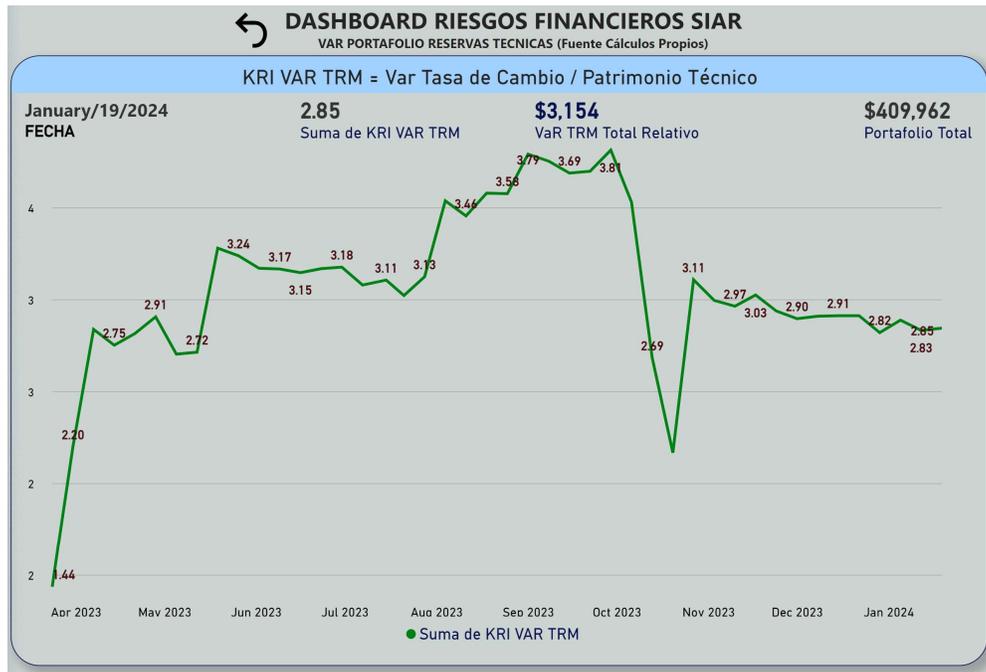
Durante el 2023 la tasa de cambio continuó presentando un comportamiento volátil lo que ocasiono impactos en el P&G mensual del portafolio de inversiones. Como parte del cambio en la política de inversiones y con el fin de reducir la volatilidad originada por la tasa de cambio la vicepresidencia financiera redujo el exceso de cobertura en moneda extranjera reduciendo la brecha entre la mínima cobertura normativa de reservas y la exposición real. A continuación, se presenta la gráfica presentada por la vicepresidencia financiera en septiembre del 2023:

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

La compañía ha logrado bajar su exposición de Tasa de Cambio un 48% pasando de USD 6,4 M a USD 3,3 M



Como parte de los esfuerzos de gestionar el riesgo de tasa de cambio del portafolio la gerencia de riesgos durante el 2023 presento el KRI de VAR TRM como una medida del riesgo total por tasa de cambio como proporción del patrimonio técnico de la compañía y se presentó con un apetito de riesgo meta del 2.7%. A continuación, la evolución de dicho indicador donde se observa el éxito de la política de reducción de excesos en dólares a partir del tercer trimestre del 2023:



IV. Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Dentro del marco de la política de la Compañía Aseguradora de Fianzas – Confianza S.A de prevenir la utilización de sus productos y servicios con fines delictivos asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo, la Unidad de cumplimiento durante el año 2022, trabajó para asegurar el cumplimiento de los lineamientos exigidos por la normatividad vigente del SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – LA/FT).

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

En cumplimiento de sus obligaciones, la Junta Directiva ha dado seguimiento a las actividades descritas en el informe que entrega y presenta el Oficial de Cumplimiento en las respectivas reuniones. Estos informes además de la gestión realizada incluyen los perfiles de riesgo consolidados, por factor de riesgo y riesgo asociado de la entidad tanto inherente como residual junto con los mapas de calor.

V. Políticas de Compliance

Entendidas estas políticas como las del grupo

Swiss Re y adoptadas por Seguros Confianza, entre las que se encuentran 1. Política de Sanciones Económicas y Controles al Comercio Internacional (ITC), 2. Política Anti-Soborno y Anticorrupción, 3. Política de Protección de Datos, 4. Política Antifraude y 5. Política de Prevención de Lavado de Activos, 6. Política contra el fraude, 7. Política Operaciones Comerciales con información privilegiada, 8. Política sobre Ley de competencia Económica, 9. Política sobre cumplimiento, 10. Política de Línea Ética, 11. Código de Conducta, 12. Política Conflictos de Interés, 13. Política de Información No pública.

Se ha venido avanzando en la aplicación – implementación de los lineamientos definidos, apoyados en la ejecución de las actividades relevantes que se señalan a continuación:

- ✓ Los funcionarios vinculados a la Compañía confirmaron conocer y aplicar el código de conducta de la entidad y del grupo.
- ✓ Los funcionarios vinculados a la Compañía confirmaron conocer la política de conflicto de interés y reportaron los conflictos a que hubiere lugar.
- ✓ Se escalaron las alertas que se consideraron como positivas en la herramienta Bridger y que están asociadas a la política de sanciones económicas y controles al comercio internacional (ITC).
- ✓ Se modificó el Código de Conducta con el fin de adecuarlo a los lineamientos de Swiss Re y la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera.
- ✓ Se realizaron procesos de capacitación dirigidos a todos los funcionarios de la Compañía que incorporaron temas clave para el entendimiento de la estructura de Compliance y la aplicabilidad de todas las políticas.

VI. Gestión riesgos de seguros y reservas técnicas

Durante el 2023, desde la gerencia de actuaría con dependencia de la presidencia, se han realizado valoraciones que permitieran identificar la adecuación de los valores de reserva y precio, así mismo se identificaron tendencias en siniestralidad.

a) Reservas técnicas:

Se encuentra el proceso y cálculo de las reservas técnicas de seguro, debidamente documentadas, según la regulación actual, lo cual permitiera evaluar la razonabilidad de su valor en la parte bruta, cedida y neta. Adicionalmente, el equipo ha estado focalizado en atender el proyecto de implementación de la IFRS17 y Solvencia II que están por emitirse de parte del regulador.

Como conclusión, se considera que los valores actuales de reserva son adecuados, esto soportado además con las valoraciones, estrés y controles del actuario responsable.

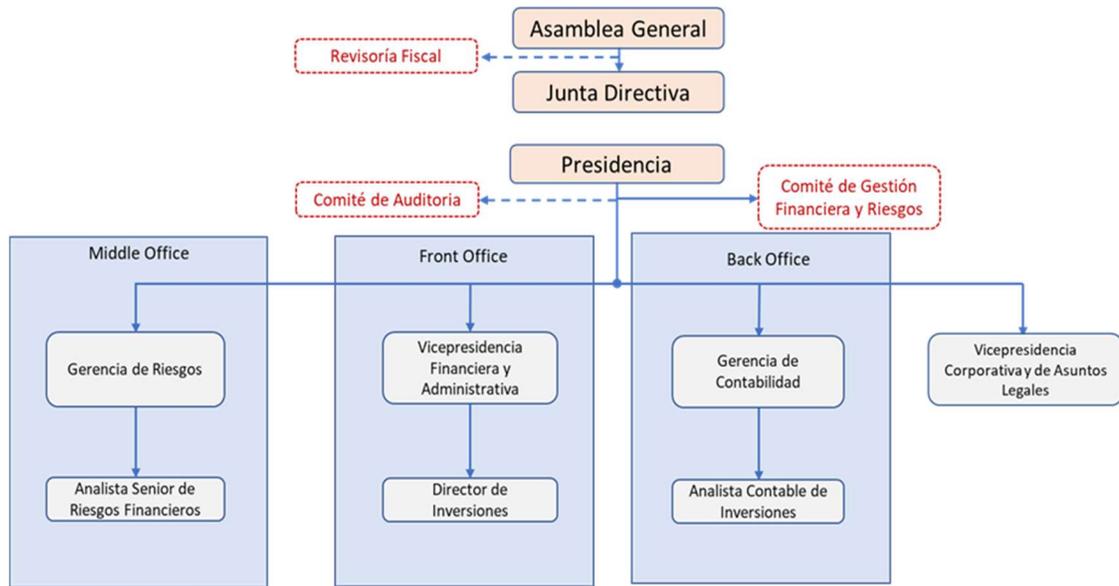
b) Modelos de Precio:

Los modelos de precio de casi el total de negocios mostraron un adecuado rendimiento según la prueba de suficiencia. Al respecto se han estado generando actualizaciones en vida grupo para asegurar la suficiencia de precio, que se encuentran en implementación. Los niveles de precio y siniestralidades esperadas resultan ser las adecuadas.

- **Estructura organizacional y división de funciones:**

La estructura organizacional se continuó orientando por los lineamientos consignados en el Manual de Políticas de la organización, en el cual se describen las pautas para la creación y aprobación de cargos, la asignación de roles y responsabilidades, los perfiles y las descripciones de cargos, las funciones de carácter general comunes a todos los cargos, la estructura típica en sus sucursales, los organigramas y los comités oficiales.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)



- **Metodología para la medición de riesgos:**

La Compañía ha definido para sus sistemas de riesgo metodologías que le permiten identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes tipos de riesgo a los cuales se ve expuesta, las cuales se encuentran documentadas y actualizadas en los respectivos manuales.

- **Recurso Humano:**

La Compañía cuenta con personal cuya experiencia y capacitación está enfocada en el desarrollo y fortalecimiento de conocimientos técnicos del negocio, conocimientos propios de cada cargo y habilidades, que promueven la mejora continua de la gestión. Se ha dado cumplimiento al plan anual de capacitación, de acuerdo a la dinámica del negocio durante el año, sin perder de vista los resultados en producción y el plan estratégico.

- **Tecnología:**

Para la Administración de Confianza la infraestructura y la consolidación del Plan Estratégico de Tecnología es de vital importancia para el desarrollo del objeto social de la organización, razón por la cual se ejecutaron en el año las siguientes actividades:

— **Plan estratégico de tecnología (PETI)**

En el desarrollo del plan estratégico de tecnología, se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Se liberó a producción el ramo de Property en el nuevo core de seguros "iAxis"
- ✓ Se continuó con el proceso de desarrollo y pruebas del ramo de D&O, completando el 100% de los desarrollos planeados, quedando con la capacidad de liberar a producción para el primer trimestre del 2023.
- ✓ En el marco de Data y Analítica e Inteligencia de Negocios se liberaron a producción los siguientes módulos:
 - Septiembre – Fase I: Emisiones
 - Octubre – Fase II: Coberturas y Riesgos
 - Autoservicio, para construir tableros de indicadores de negocios basados en los conjuntos de datos mencionados anteriormente, a través de la herramienta Microsoft Power BI.
- ✓ Se han desarrollado módulos de extracción, transformación y carga (ETL) en el marco del proyecto NIIF 17 Solvencia II con avances del 90% y del 50% respectivamente

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

- ✓ Se vienen construyendo procedimientos para extracción y transformación de los datos para cargar en los aplicativos de Swiss Re con avance del 75%
- ✓ Se desarrolló en SAP la funcionalidad Documento Soporte para dar cumplimiento a la Resolución 000012 del 9 de febrero de 2021 de la DIAN.

— **Nuevas herramientas y adecuaciones tecnológicas**

- ✓ Se diseñó el flujo y requerimientos iniciales, así como las evaluaciones iniciales de alternativas para la solución de Surety Digital.
- ✓ Continuando con la estrategia de uso de la nube se realizó la implementación de la intranet corporativa en Microsoft SharePoint Online, la migración de bases de datos de ambiente de desarrollo a Oracle Cloud y la implementación de la infraestructura de Data y Analítica en Microsoft Azure.
- ✓ Se realizaron 220 controles de cambio dentro de los cuales se realizó actualización y mantenimiento de diferentes versiones de Osiris, iAxis, SAP y plataforma tecnológica, para responder a las necesidades de la operación.
- ✓ Se realizó la renovación de 105 estaciones de usuario a portátiles para continuar la adecuación de herramientas para el esquema de trabajo híbrido.

NOTA 8 – ESTIMACION DEL VALOR RAZONABLE.

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio y son proporcionados por el proveedor de precios, PRECIA, debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los mercados activos son aquellos en los cuales los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público, reflejando estos precios, además, transacciones de mercado reales, actuales o producidas con regularidad entre ellos se encuentran los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio en bolsas de valores.

El valor razonable de activos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración suministradas por el proveedor de precios (acciones de baja bursatilidad que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia o por el Fondo de Inversión Colectiva) de acuerdo con las fichas técnicas.

Renta variable

1. Valores de alta liquidez

El precio de valoración se obtiene de la siguiente forma:

Se toma el precio de cierre calculado en el sistema de negociación, el precio de cierre se determina de acuerdo con lo siguiente:

- ✓ Precio establecido en la subasta de cierre, mediante algoritmo de calce a precio de equilibrio.
- ✓ Cierre aleatorio.
- ✓ Último precio de cierre publicado.

2. Valores de baja liquidez

El precio de valoración de estos valores se calcula tomando las operaciones que hayan marcado precio (calculado mediante subasta por el sistema de negociación) dentro del día de valoración teniendo en cuenta el peso de estas respecto al tiempo y al volumen transado.

Fondos de inversión Colectiva

Para determinar el precio, los activos de renta fija que conforman la cartera se valoran de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia y los tenedores de unidades en el fondo de inversión colectiva valoran su participación en dicho fondo con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que la administra, que se determina dividiendo los activos netos del fondo por el número de unidades vigentes.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Renta fija

Los títulos de renta fija se valoran con el precio sucio o precio total calculado por PRECIA. El precio sucio es el precio porcentual con tres (3) decimales el cual se adjudica, calza o registra una operación que incluye los intereses causados y pendientes del título desde la fecha de emisión y último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compra -venta.

La Compañía puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero.

Las acciones que no cotizan en bolsa son valoradas mediante el método de variación patrimonial el cual consiste en comparar las variaciones de las cuentas patrimoniales del emisor en un período dado y afectar por la participación accionaria para determinar un precio por acción.

NOTA 9 – EFECTIVO.

El saldo de este rubro se conforma de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
En moneda local		
Caja	32	5
Caja menor	3	3
Bancos moneda nacional	7.038	5.006
	7.073	5.014
En moneda extranjera		
Caja	4	15
Bancos	10.755	5.045
	10.759	5.060
Total efectivo	17.832	10.074

(1) A continuación, se detalla la calidad crediticia de los bancos y entidades financieras:

Nombre del Banco	Calidad Crediticia	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
BANCO BBVA S A	AAA	1.830	1.400
BANCO DAVIVIENDA	AAA	46	37
BANCO CITIBANK	AAA	973	159
BANCO DE BOGOTA S A	AAA	1.046	720
BANCOLOMBIA S A	AAA	3.144	2.690
BANCO BNP PARIBAS	AAA	93	2.474
CUENTA CITYBANK NUEVA YORK	AA-	10.663	2.571
		17.793	10.051

Los saldos en Bancos o efectivo de moneda extranjera fueron re expresados a la tasa representativa certificada por la Superintendencia Financiera, la cual a 31 de diciembre de 2023 fue de \$3.822,05 (valor en pesos colombianos) y a diciembre 2022 de \$4.810,2 (valor en pesos colombianos).

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes. A continuación, se relacionan las partidas conciliatorias pendientes de regularización al corte de diciembre de 2023:

CUENTA BANCARIA	CONSIG EXTRACTO	CONSIG LIBRO	RETIRO EXTRACTO	TOTAL BANCO
BBVA CTE	57	(930)	(0)	(873)
BBVA AHR	9	(281)	-	(272)
BANCOLOMBIA CTE	67	-	-	67
BOGOTA CTE	8	-	-	8
CITIBANK CTE	1	-	-	1
TOTAL	142	(1.211)	(0)	(1.069)

A continuación, se relacionan las partidas conciliatorias pendientes de regularizar al corte de diciembre de 2022:

CUENTA BANCARIA	CONSIG EXTRACTO	CONSIG LIBRO	RETIRO EXTRACTO	TOTAL BANCO
BBVA CTE	10	(7)	(5)	(2)
BBVA AHR	1	(80)	-	(79)
BANCOLOMBIA CTE	58	-	(14)	44
BOGOTA CTE	5	-	-	5
CITIBANK CTE	-	-	-	0
TOTAL	74	(87)	(19)	(32)

NOTA 10 - ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN.

La valoración del portafolio de inversiones y el registro de sus efectos, se realiza en forma permanente siguiendo los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El saldo de inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendía:

A. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Deuda:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Bonos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera - Pesos (1)	49.855	47.232
Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera - Pesos (2)	30.787	38.950
Certificados de Depósito a Término (3)	107.783	52.364
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación (4)	1.723	-
Títulos de Tesorería - TES Pesos TF (5)	59.814	2.035
Títulos de Tesorería - TES UVR (6)	-	32.560
Títulos de Tesorería emitidos por gobiernos extranjeros USD (7)	2.088	945
Total Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Deuda	252.050	174.086

Anexo calificaciones de emisor.

CALIFICACIONES A VALOR RAZONABLE DICIEMBRE DE 2023	A-	AA	AA +	AAA	F1	F1+	Nación	Total general
Bonos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera - Pesos (1)	7.243	3.947	1.928	36.737	-	-	-	49.855
Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera - Pesos (2)	-	-	14.624	7.673	2.954	5.536	-	30.787
Certificados de Depósito a Término (3)	-	4.884	3.687	85.664	980	12.568	-	107.783
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación (4)	-	-	-	-	-	-	1.723	1.723
Títulos de Tesorería - TES Pesos TF (5)	-	-	-	-	-	-	59.814	59.814

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Títulos de Tesorería emitidos por gobiernos extranjeros USD (7)	942	-	-	1.146	-	-	-	2.088
Total general	8.185	8.831	20.239	131.220	3.934	18.104	61.537	252.050

CALIFICACIONES A VALOR RAZONABLE DICIEMBRE DE 2022	A-	AA	AA +	AAA	F1	F1+	Nación	Total general
Bonos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera - Pesos (1)	2.050	5.282	1.762	33.643	4.495	-	-	47.232
Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera - Pesos (2)	-	1.966	14.409	16.098	4.421	2.055	-	38.949
Certificados de Depósito a Término (3)	-	-	-	34.278	15.072	3.014	-	52.364
Títulos de Tesorería - TES Pesos TF (5)	-	-	-	-	-	-	2.035	2.035
Títulos de Tesorería - TES UVR (6)	-	-	-	-	-	-	32.560	32.560
Títulos de Tesorería emitidos por gobiernos extranjeros USD (7)	-	-	-	946	-	-	-	946
Total general	2.050	7.248	16.171	84.965	23.988	5.069	34.595	174.086

Inversiones a Variación Patrimonial con Cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio:

B. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Acciones con alta liquidez bursátil emitidas por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	1.334	1.482
Acciones con media liquidez bursátil (Mineros) emitidas por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	427	430
Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia. sin títulos y/o valores participativos	14.328	10.222
Total Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio	16.089	12.134

C. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Acciones con baja, mínima o sin ninguna liquidez bursátil emitidas por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	666	680
Total Inversiones a Variación Patrimonial con Cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio	666	680

La Compañía no cuenta en ninguno de los emisores donde tiene acciones, con una participación de más del 20% del respectivo emisor.

D. Inversiones a Costo Amortizado con Cambios en Resultados - Instrumentos de Deuda

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Bonos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera - Pesos (1)	14.517	20.572
Bonos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera - dólares (2)	5.489	7.446
Bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito -Pesos (3)	7.470	1.801
Bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito -dólares (4)	-	4.625
Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera - Pesos (5)	20.140	26.038
Certificados de Depósito a Término (6)	26.301	59.003
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación (7)	7.783	27.421

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Títulos de Tesorería emitidos por gobiernos extranjeros (8)	9.231	5.076
Títulos de Tesorería - TES Pesos TF (9)	50.521	52.454
Total Inversiones a Costo Amortizado con Cambios en Resultados - Instrumentos de Deuda	141.452	204.436
Total Activos Financieros de Inversión	410.257	391.336

Anexo calificaciones a costo amortizado 2023:

CALIFICACIONES A COSTO AMORTIZADO DICIEMBRE DE 2023	A+	AA	AA+	AAA	F1	F1+	Nación	BBB-	Total general
Bonos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera - Pesos (1)	-	-	-	12.503	-	2.014	-	-	14.517
Bonos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera - dólares (2)	3.472	-	-	2.017	-	-	-	-	5.489
Bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito -Pesos (3)	-	-	-	7.470	-	-	-	-	7.470
Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera - Pesos (5)	-	-	1.506	17.624	1.010	-	-	-	20.140
Certificados de Depósito a Término (6)	-	2.980	-	4.338	-	18.984	-	-	26.302
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación - dólares (7)	-	-	-	7.783	-	-	-	-	7.783
Títulos de Tesorería emitidos por gobiernos extranjeros (8)	-	-	-	-	-	5.295	-	3.935	9.230
Títulos de Tesorería - TES Pesos TF (9)	-	-	-	-	-	-	50.521	-	50.521
Total general	3.472	2.980	1.506	51.735	1.010	26.293	50.521	3.935	141.452

Anexo calificaciones a costo amortizado 2022:

CALIFICACIONES A COSTO AMORTIZADO DICIEMBRE DE 2022	A+	AA+	AAA	F1	F1+	Nación	BBB	BBB-	Total general
Bonos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia - Pesos (1)	-	-	14.474	5.073	1.025	-	-	-	20.572
Bonos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia - dólares (2)	-	-	-	-	-	-	4.864	2.583	7.447
Bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito - Pesos (3)	-	-	-	1.801	-	-	-	-	1.801
Bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito -dólares (4)	4.625	-	-	-	-	-	-	-	4.625
Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera - Pesos de Colombia (5)	-	1.506	18.630	5.902	-	-	-	-	26.038
Certificados de Depósito a Término (6)	-	-	14.580	39.364	5.059	-	-	-	59.003
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación - dólares (7)	-	-	22.562	-	-	4.859	-	-	27.421
Títulos de Tesorería emitidos por gobiernos extranjeros (8)	-	-	-	-	-	-	-	5.075	5.075
Títulos de Tesorería - TES Pesos TF (9)	-	-	-	4.747	-	47.707	-	-	52.454
Total general	4.625	1.506	70.246	56.887	6.084	52.566	4.864	7.658	204.436

A continuación, se presenta la calificación de los emisores a Valor razonable en títulos de deuda al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Diciembre de 2023

Diciembre de 2022

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Calificación del emisor	Valor de mercado	Porcentaje de participación	Valor de mercado	Porcentaje de participación
A-	8.185	3%	2.050	1%
AA	8.831	4%	7.248	4%
AA+	20.239	8%	16.171	9%
AAA	131.221	52%	84.964	49%
F1	3.934	2%	23.988	14%
F1+	18.103	7%	5.069	3%
NACIÓN	61.537	24%	34.596	20%
	252.050	100%	174.086	100%

A continuación, se presenta calificación de los emisores a costo amortizado en títulos de deuda al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Calificación del emisor	Diciembre de 2023		Diciembre de 2022	
	Valor de mercado	Porcentaje de participación	Valor de mercado	Porcentaje de participación
A+	3.472	2%	4.625	2%
AA	2.980	2%	-	0%
AA+	1.506	1%	1.506	1%
AAA	51.735	37%	70.246	34%
BBB	-	0%	4.864	2%
BBB-	3.935	3%	7.658	4%
F1	1.010	1%	55.086	27%
F1+	26.293	19%	7.885	4%
NACIÓN	50.521	36%	52.566	26%
	141.452	100%	204.436	100%

La maduración en títulos de deuda era:

31 de diciembre de 2023	Inversiones a valor razonable	Inversiones a costo amortizado
	Hasta un año	58.534
Entre 1 y 2 años	48.451	33.570
Entre 2 y 3 años	77.799	21.472
Entre 3 y 4 años	24.323	4.033
Entre 4 y 5	9.980	4.951
Más de cinco años	32.963	15.626
	252.050	141.452

31 de diciembre de 2022	Inversiones a valor razonable	Inversiones a costo amortizado
	Hasta un año	65.522
Entre 1 y 2 años	33.878	36.443
Entre 2 y 3 años	29.010	22.959
Entre 3 y 4 años	17.378	17.988
Entre 4 y 5	16.863	4.049
Más de cinco años	11.435	20.613

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2022	Inversiones a valor razonable	Inversiones a costo amortizado
	174.086	204.436

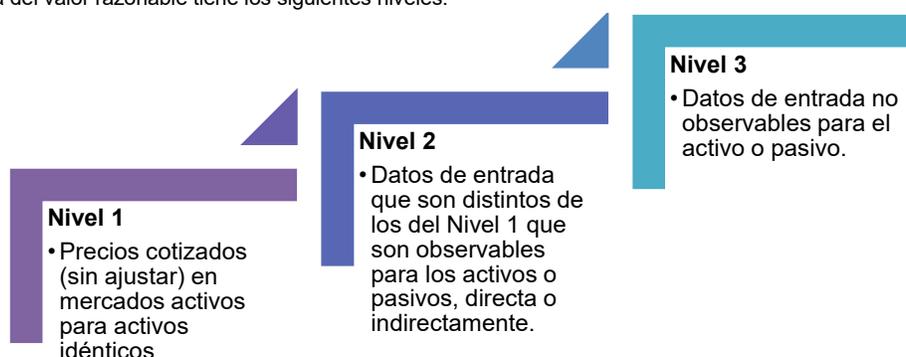
Para el cierre de 31 de diciembre de 2022 no existe ninguna restricción o embargo sobre los títulos del portafolio.

Para el portafolio de inversiones en títulos de deuda medidos a valor razonable La Aseguradora realiza diariamente la valoración a valor razonable, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia (Proveedor integral de precios, PRECIA). Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia.

Para el portafolio de inversiones en títulos participativos medidos a valor razonable, el valor razonable corresponde al valor de la unidad multiplicado por el número de unidades de participación de la inversión, informado por el correspondiente administrador.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:



Nivel 1

son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados.

Nivel 2

Entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente. Los activos locales que negocian en la BVC se clasifican en nivel 1 cuando la técnica de valoración utilizada es con información observable de manera directa en el mercado dado que pertenece a la rueda continua, de lo contrario es clasificado en nivel 2.

Nivel 3

Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta de ese modo, situaciones en las que existe poca. si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición.

La metodología presentada por Seguros Confianza establece una relación de cumplimiento con la valoración de mercado presentada para fines del formato 351 "Composición del portafolio de inversiones" ante el ente regulador (Superintendencia Financiera de Colombia); acorde a los insumos provistos por el proveedor de precios y el administrador del fondo para el caso de las carteras colectivas, para tal fin entendemos que los precios provistos son los correspondientes al mercado observable para activos idénticos a los administrados por el portafolio de inversiones a corte del año presentado; clasificados en nivel de jerarquía 1.

La definición de los niveles de jerarquía y metodología de la presente nota fue validada en conjunto por el área completa de inversiones, comprendiendo la misma por el Front, Middle y Back Office, sosteniendo los elementos de juicio suficientes sobre la jerarquía de valor razonable para cada uno de los profesionales.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Jerarquías del valor razonable 31 de diciembre de 2023:

Titulos a Costo Amortizado a Corte 31/12/2023
(Cifras en millones de pesos colombianos)

<u>Inversiones</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total Valor Razonable</u>
Renta variable local	-	-	-	-	-
Títulos del sector real	20.006	18.923	-	-	18.923
Títulos del sector financiero	46.441	46.124	-	-	46.124
Títulos de multilaterales	7.471	7.435	-	-	7.435
Fondos de inversión colectiva	-	-	-	-	-
Títulos de deuda pública	67.534	63.965	-	-	63.965
	141.452	136.447	-	-	136.447

Titulos Negociables a Corte 31/12/2023
(Cifras en millones de pesos colombianos)

<u>Inversiones</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total Valor Razonable</u>
Renta variable local	2.427	1.761	-	666(1)	2.427
Títulos del sector real	49.855	49.855	-	-	49.855
Títulos del sector financiero	138.570	138.570	-	-	138.570
Títulos de multilaterales	-	-	-	-	-
Fondos de inversión colectiva	14.328	14.328	-	-	14.328
Títulos de deuda pública	63.625	63.625	-	-	63.625
	268.805	268.139	-	666	268.805

(1) En concordancia con lo mencionado en el párrafo e. de la NIIF 13, a continuación se presenta la conciliación entre el saldo de apertura y el saldo de cierre para los valores reportados en la jerarquía de nivel 3:

Saldo al 31 de diciembre de 2022 Acciones No Inscritas en RNV	680
Compras	-
Ventas	-
Valoración (a)	(9)
Deterioro (b)	(5)
Saldo al 31 de diciembre de 2023 Acciones No Inscritas en RNV	666

(a) El 24 de abril del presente año se realizó el reconocimiento de la desvalorización sobre la inversión mantenida en Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación. Lo anterior como resultado de una disminución del 1.31% en valor intrínseco de las acciones, pasando de COP \$14.847,11 a COP \$14.652,64.

(b) El 27 de abril de 2023, mediante acta No. 225, el comité de Gestión Financiera y de Riesgos aprobó el castigo total de la inversión mantenida en la sociedad Fiduciaria Petrolera S.A - en liquidación. Lo anterior obedece a los fundamentos soportados por el área jurídica frente a la improbabilidad de la recuperación sobre los recursos. Por ende, dicho ajuste fue reportado ante el regulador el 29 de mayo de 2023 y castigado contablemente el día 30 del mismo mes.

Jerarquías del valor razonable 31 de diciembre de 2022:

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Títulos a costo amortizado a Corte 31/12/2022

<u>Inversiones</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total Valor Razonable</u>
Títulos del sector real	28.019	24.292	-	-	24.292
Títulos del sector financiero	85.041	80.541	-	-	80.541
Títulos de multilaterales	6.426	6.310	-	-	6.310
Títulos de deuda pública	84.950	76.253	-	-	76.253
	204.436	187.396	-	-	187.396

Títulos a valor razonable a Corte 31/12/2022

<u>Inversiones</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total Valor Razonable</u>
Renta variable local	2.592	1.912	-	680	2.592
Títulos del sector real	47.232	47.232	-	-	47.232
Títulos del sector financiero	91.314	91.314	-	-	91.314
Títulos de multilaterales	-	-	-	-	-
Fondos de inversión colectiva	10.222	10.222	-	-	10.222
Títulos de deuda pública	35.540	35.540	-	-	35.540
	186.900	186.220	-	680	186.900

De acuerdo con la definición obtenida anteriormente, la gran mayoría de los activos del portafolio de Seguros Confianza hacen parte del Nivel 1 en cuanto que el precio de dichos activos es observable en los mercados para cada fecha de medición, considerando que es fundamental para la compañía contar con plena seguridad respecto al valor real de las inversiones del portafolio de inversiones. La excepción a esta condición es un activo que, por su antigüedad y por las condiciones de la entidad emisora, NO cotiza en bolsas ni en mercados observables, y que por no presentar una fuente de información actualizable constante, se ha definido su presentación en el nivel 3 de la presente nota. Dicho activo corresponde a las acciones de CARRETERAS NACIONALES DEL META SA.

Entre el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023 no se realizó ninguna transferencia entre los niveles de jerarquía.

NOTA 11 – CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El siguiente es el detalle de prima por recaudar

Primas por recaudar	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Primas netas por recaudar (1)	52.121	37.439
Coaseguro aceptado (2)	25.016	12.005
Coaseguro cedido	22.342	22.732
Cancelación automática	-	1
	99.479	72.177

- (1) El saldo de cartera crece frente al año anterior un 38%, debido a emisiones representativas de varios negocios directos como en coaseguro aceptado. El mayor porcentaje de crecimiento se da en la cartera en coaseguro aceptado con un crecimiento del 108% (\$13.011), seguido de la cartera directa con el 39%

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

(\$14.682). La gran mayoría de estos negocios de alto impacto cuentan con acuerdos de pago formales firmados por el cliente.

El detalle por ramo es el siguiente:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Corriente Débil	378	16
Cumplimiento	17.091	7.453
Hmaccp, Amit, Syt	80	1
Incendio	16.103	714
Lucro Cesante	6.218	19.487
Responsabilidad Civil	6.439	5.736
Rotura De Maquinaria	5.566	2.747
Sustracción	2.534	972
Terremoto	12.715	18.907
Terrorismo	5.693	742
Todo Riesgo Construcción y Montaje	20.511	10.678
Transporte	1.434	1.055
Vida Grupo	4.717	3.669
	99.479	72.177

En valores absolutos el mayor incremento se da en los ramos de Todo Riesgo (9.832), Cumplimiento (9.638), seguido de Property (5.701). La variación corresponde al aumento en la producción de primas, emisión de primas en coaseguro aceptado de un año a otro y por ende el aumento de las primas pendientes de recaudo.

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar en actividades aseguradoras.

Cuentas por cobrar Actividad Aseguradora

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Compañías cedentes interior cuenta corriente	5	5
Depósitos en poder de cedentes exterior	-	94
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	4.586	6.188
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	1.208	92
Reaseguradores exterior cuenta corriente (3)	9.677	9.143
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	2.096	1.737
Otras actividades aseguradoras	1	-
	17.573	17.259

(3). Reaseguros del exterior cuenta corriente

Reasegurador	Entre 1 y 180 Días	Más de 180 Días	2023	2022
AMERICAN REINSURANCE COMPANY	-	-	-	2
ASSICURAZIONI GENERALI S.P.A.	16	4	20	11
ATRADIUS RE	25	-	25	448
AUSTRAL RESSEGUADORA S.A.	-	-	-	42
AXIS SPECIAL TY LIMITED	-	-	-	90
BRIT SYNDICATES LIMITED	-	1	1	1

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Reasegurador	Entre 1 y 180 Días	Más de 180 Días	2023	2022
C.N.A. REINSURANCE	-	176	176	274
FOLLSAMERICA REINSURANCE	0	184	184	181
GENERAL REINSURANCE AG (ALEMANIA) (ANTES KÖELNISCHE RÜECKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT AG)	-	-	-	25
HANNOVER RUCKVERSICHERUNG	3.422	467	3.889	-
HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD	-	26	26	32
INTERNATIONAL GENERAL INSURANC	0	0	0	0
IRB BRASIL RESSEGUR	506	-	506	-
KOREAN REINSURANCE	-	20	20	44
LATIN AMERICAN RE	-	-	-	38
LLOYD'S SYNDICATE ASCOT ASC 1414	3	-	3	-
MAPFRE RE	81	-	81	105
MUNICH AMERICA	-	-	-	1
NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, PA	42	-	42	-
ODYSSEY RE	1.363	-	1.363	185
Q.B.E. INSURANCE COMPANY LTDA	-	35	35	287
R+V VERSICHERUNG AG	808	-	808	157
SCOR REINSURANCE COMPANY	-	-	-	71
SCOR SE	304	-	304	141
TALBOT UNDERWRITING LIMITED	17	-	17	-
THE ST. PAUL SURETY	-	220	220	248
TRASATLANTIC REINSUR	1.851	-	1.851	1.195
TRAVELERS SYNDICATE MANAGEMENT LIMITED	106	-	106	-
WESTPORT INSURANCE CORPORATION	-	-	-	5.565
TOTAL, EXTERIOR	8.544	1.133	9.677	9.143

El detalle es el siguiente por deterioro

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

	<u>31 de diciembre 2023</u>	<u>31 de diciembre 2022</u>
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (4)	(1.139)	(1.046)
Deterioro primas por recaudar (5)	(1.025)	(698)
	<u>(2.164)</u>	<u>(1.744)</u>
Total por cuentas por cobrar	<u>114.888</u>	<u>87.692</u>

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

(4). El deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora comprendía:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Compañías cedentes interior	(5)	(5)
Compañías cedentes exterior	-	(94)
Reaseguradores del exterior (1)	<u>(1.134)</u>	<u>(947)</u>
	<u>(1.139)</u>	<u>(1.046)</u>

1. El siguiente es el cuadro de movimientos presentados en la cuenta de deterioro:

Saldo al 31-12-2022	947
Constitución año 2023	3.233
liberación año 2023	(3.046)
Castigos autorizados	<u>-</u>
Saldo 32-12-2023	<u>1.134</u>

(5). A continuación se presenta el movimiento del deterioro de las primas por recaudar entre diciembre de 2022 y diciembre de 2023:

Saldo al 31-12-2022	698
Constitución año 2023	369
liberación año 2023	(42)
Castigos autorizados	<u>-</u>
Saldo 32-12-2023	<u>1.025</u>

NOTA 12 –RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADOR, NETO

El siguiente es el detalle del activo de reaseguros:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Reserva de riesgo en curso (1)		
Reaseguradores exterior	101.252	94.234
Reserva de siniestros avisados a cargo de reaseguradores (2)	382.777	389.009
Reservas de siniestros ocurridos y no avisados (3)	75.268	68.322
Deterioro (4)	<u>(1.755)</u>	<u>(2.362)</u>
	<u>557.542</u>	<u>549.203</u>

(1) La parte activa de la reserva para prima no devengada a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se compone así:

La variación de la reserva de prima no devengada ha tenido un movimiento natural, resultado de las liberaciones de los riesgos ya en curso en 2022 y constituciones de emisiones durante el 2023, considerando la comisión y los gastos causados en el momento de emisión.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Cumplimiento	49.461	40.736
Responsabilidad civil	693	1.554
Todo riesgo	16.780	18.844
Incendio	11.968	5.540
Terremoto	11.580	16.295
Sustracción	1.740	2.050
Transportes	502	539
Corriente débil	456	1.123
Lucro cesante	3.770	4.115
Montaje y rotura de maquinaria	3.530	2.635
Grupo Vida	772	803
	101.252	94.234

(2) La parte activa de la reserva de siniestros avisados se compone así:

	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del interior (2.1.)	31	1.069
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior (2.2)	382.746	387.940
	382.777	389.009

(2.1) El detalle se compone de la siguiente manera:

Maduración 2023				
Nombre	180 días	Más de 180	Saldo	Deterioro
Reaseguradora De Colombia S.A.	-	8	8	0
Chubb de Colombia compañía de seguros s. a	-	23	23	0
	-	31	31	0

Maduración 2022				
Nombre	180 Días	Más de 180	Saldo	Deterioro
Aseguradora Colseguros S.A.	-	146	146	-
Cia Central De Seguros S.A.	-	15	15	13
Generali De Colombia	-	12	12	-
La Previsora Cia De Seguros	-	63	63	1
Latinoamericana De Seguros S.A.	-	15	15	-
Reaseguradora De Colombia S.A.	-	598	598	1
Reaseguradora Hemisférica	-	148	148	-
Seguros Tequendama	-	18	18	15
Chubb de Colombia compañía de seguros s. a	-	54	54	-
	-	1.069	1.069	30

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

El detalle se compone de la siguiente manera (2.2)

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Para siniestros avisados parte reaseguradores del exterior		
Cumplimiento	273.781	293.468
Responsabilidad civil	23.265	22.980
Todo riesgo	13.855	17.054
Incendio	38.144	33.179
Terremoto	227	298
Sustracción	390	227
Transporte	353	307
corriente débil	193	75
Lucro cesante	29.132	17.208
Rotura de maquinaria	2.633	2.460
Grupo Vida	773	684
	382.777	387.940

(3) La parte activa de la reserva de siniestros ocurridos no avisados se compone así:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Para siniestros ocurridos y no avisados IBNR		
Cumplimiento	37.585	53.513
Responsabilidad civil	13.498	805
Todo riesgo IBNR	4.669	3.000
Incendio	7.537	3.206
Terremoto	0	0
Sustracción	2.251	1.234
Transporte	420	1.050
Corriente débil	1.133	770
Lucro cesante	4.513	2.599
Montaje y rotura de maquinaria	3.127	1.673
Vida grupo	535	472
	75.268	68.322

(4). El deterioro corresponde al cálculo de la parte a cargo de reaseguradores, y se compone así:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Deterioro reservas técnicas parte reaseguradores		
Deterioro reserva siniestros avisados exterior	(1.243)	(1.714)
Deterioro reserva siniestros avisados interior	(1)	(30)
Exterior prima no devengada	(266)	(311)
Interior prima no devengada	(1)	-
IBNR exterior	(244)	(301)
IBNR interior	-	(6)
	(1.755)	(2.362)

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Totales	557.542	549.203
----------------	----------------	----------------

El deterioro ha tenido una liberación de 607 durante el año 2023, con una variación negativa promedio de 51, lo anterior como resultado de una mejora en las calificaciones de fortaleza financiera otorgadas a los reaseguradores del pool de Confianza, las cuales son tenidas en cuenta en la asignación de la probabilidad de Default utilizada para el cálculo. Adicionalmente, una menor concentración en la exposición de los reaseguradores implica un menor recargo, lo cual se traduce en una menor asignación del deterioro. Finalmente, durante el año no existió ninguna alerta por parte del equipo de Reaseguros en la matriz del comportamiento histórico del reasegurador, por lo cual, no se generan recargos relacionados al comportamiento atípico de algún reasegurador.

NOTA 13 – PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Terrenos	5.557	5.557
Edificios	4.794	4.630
Vehículos	628	628
Enseres y accesorios	1.181	1.172
Equipo informático	63	55
Propiedades en derecho uso	745	794
	12.968	12.836
Depreciación y agotamiento propiedad, planta y equipo		
Edificios	(2.189)	(2.123)
Equipo, muebles y enseres de oficina	(831)	(753)
Equipo de computación	(52)	(50)
vehículos	(256)	(181)
	(3.328)	(3.107)
Totales	9.640	9.729

El saldo de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendía:

Concepto	Saldo anterior 31 2022	Adquisiciones 2023	Variaciones 2023	Bajas 2023	Saldo 31 de diciembre 2023
Terrenos	5.557	-	-	-	5.557
Edificios	4.630	-	164	-	4.794
Vehículos	628	-	-	-	628
Enseres y accesorios	1.172	32	-	(23)	1.181
Equipo informático	55	8	-	-	63
Propiedades planta y equipo derechos de uso	794	190	-	(239)	745
Mejoras en propiedades ajenas	-	-	-	-	-
	12.836	230	164	(262)	12.968
Depreciación					
Edificios	(2.123)	-	(66)	-	(2.189,00)
Equipo, muebles y enceres de oficina	(753)	-	(96)	18	(831)
Equipo de computación	(50)	-	(2)	-	(52)
Vehículos	(181)	-	(75)	-	(256)

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Concepto	Saldo anterior 31 2022	Adquisiciones 2023	Variaciones 2023	Bajas 2023	Saldo 31 de diciembre 2023
Depreciación y agotamiento propiedad planta y equipo	(3.107)	-	(239)	18	(3.328)
Neto fijos	9.729	230	(75)	(244)	9.640

Concepto	Saldo anterior 31 2021	Adquisiciones 2022	Variaciones 2022	Bajas 2022	Saldo 31 de diciembre 2022
Terrenos	5.557	-	-	-	5.557
Edificios	4.630	-	-	-	4.630
Vehículos	696	300	-	(368)	628
Enseres y accesorios	1.480	-	-	(308)	1.172
Equipo informático	237	-	-	(182)	55
Propiedades planta y equipo derechos de uso	800	-	-	(6)	794
	13.400	300	-	(864)	12.836
Depreciación					
Edificios	(2.059)	(64)	-	-	(2.123)
Equipo, muebles y enseres de oficina	(963)	(98)	-	308	(753)
Equipo de computación	(230)	(2)	-	182	(50)
Vehículos	(466)	(83)	-	368	(181)
Depreciación y agotamiento propiedad planta y equipo	(3.718)	(247)	-	858	(3.107)
Neto fijos	9.682	53	-	(6)	9.729

El detalle que compone los edificios y terrenos al 2023 es el siguiente:

DETALLE	AVALUO	VALOR TERRENO SEGÚN LONJA BOGOTÁ	VALOR CONSTRUCCION SEGÚN LONJA BOGOTÁ
DE OFICINA 701 Y GARAJES DEL 1 AL 10	6.234	372	6.606
EDIFICIO OFICINA 705 VILLAVICENCIO	81	36	117
EDIFICIO OFICINA 706 VILLAVICENCIO	79	35	114
GARAJE 125 VILLAVICENCIO	15	10	25
GARAJE 54 EFIFICIO CONFIANZA	30	5	35
OFICINA 607 EDIFICIO CONFIANZA	198	8	206
OFICINA LOCAL 101 EDIFICIO CONFIANZA	788	28	816
OFICINA 603 EDIFICIO CONFIANZA	198	8	206
OFICINA 606 EDIFICIO CONFIANZA	198	8	206
EDIFICIO OF 502	14	0	14
OFICINA 602 PISO 6 ED. CONFIANZA	199	8	207
OFICINA 604	199	8	207
OFICINA 605	198	8	206
OFICINA 620 GARAGES 14 Y 15	618	22	640
OFICINA 504 ARCACENTRO ARA	14	0	14
OFICINA 601 GARAJE 56, 57, 58	661	38	699
GARAJE 229 EDIF. BANCO OCCIDENTE	27	8	35
	9.751	602	10.353

Los bienes inmuebles fueron avaluados a valor razonable por La Lonja de Bogotá en el año 2021 a los cuales se les dio una vida útil remanente de 100 años, la revaluación de los activos es realizada en un periodo de 3 a 5 años, siempre y cuando no se presenten evidencias de que existan variaciones significativas en su valor razonable.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Los activos de la Compañía se encuentran debidamente asegurados, con pólizas de todo riesgo vigentes. Sobre los activos de la Compañía no existen hipotecas, ni han sido cedidos en garantía prendaria, las revaluaciones y deterioros se realizaron según el avalúo comercial realizado bajo los lineamientos de NIIF13, donde mostramos que los valores de mercado han sido actualizados al valor razonable al 31 de diciembre de 2021, calculados por la Lonja de Bogotá para los inmuebles registrados en activos fijos y que dicha entidad cuenta con los lineamientos para tal fin.

El mantenimiento de los principales sistemas de la Compañía es contratado de manera anual, con especialistas en los temas, se hacen contratos de mantenimiento anual preventivo y correctivo para: Sistema de detección y extinción de incendios, aires acondicionados, UPS.

No hubo cambios en la depreciación en los métodos de valoración y métodos residuales, vidas útiles.

NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES NETO

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>
<u>Programas y aplicaciones informáticas</u>	<u>14.610</u>	<u>17.530</u>
	<u>14.610</u>	<u>17.530</u>

Concepto	Saldo anterior 31 2022	Adquisiciones 2023	Amortizaciones 2023	Saldo 31 de diciembre 2022
Programas Computador (SOFTWARE)	729	1922	(2.039)	612,00
Implementación ERP SAP	62	-	(62)	-
Implementación CORE SAP	15.022	363	(3.232)	12.153,00
Implementación AXIS	1.717	568	(440)	1.845,00
	<u>17.530</u>	<u>2.853</u>	<u>(5.773)</u>	<u>14.610</u>

Concepto	Saldo anterior 31 2021	Adquisiciones 2022	Amortizaciones 2022	Saldo 31 de diciembre 2022
Programas Computador (SOFTWARE)	954	1.725	(1.950)	729,00
Implementación ERP SAP	719	-	(657)	62
Implementación CORE SAP	16.375	774	(2.127)	15.022
Implementación AXIS	-	1896	(179)	1.717
	<u>18.048</u>	<u>4.395</u>	<u>(4.913)</u>	<u>17.530</u>

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 15 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Judiciales (1)	429	3.641
Cuenta por cobrar Credicorp	2.293	-
Anticipos de impuestos de industria y comercio	377	212
Retencion de IVA	9	4
Contribuciones	21	-
Impuesto a las ventas	2.302	2.099
Saldo a favor impuesto de industria y comercio	-	1
	5.431	5.957

- (1) En el mes de mayo de 2022 se registró en la cuenta 162895 judiciales el vencimiento del título embargado TSTF, ISIN, COL17CT02864, por valor nominal \$3.000.000, el proceso judicial está en curso, a cierre del año 2023 este embargo ya no se encontraba activo, lo que representa la variación.

En atención al oficio de embargo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca secretaria Sección Tercera, el Banco de la República procedió a EMBARGAR de acuerdo con la siguiente información: Demandante. Instituto de desarrollo urbano; Demandado. Consorcio 109 y otros; fecha de operación embargo 06 de septiembre de 2021; expediente, 25000233600020200021300

NOTA 16 – ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Activo por impuesto diferido	3.167	9.546
Pasivo por impuesto diferido	(4.602)	(1.324)
	(1.435)	8.222

El efecto neto del impuesto diferido se revelará más adelante, en la nota 24.

NOTA 17 – RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

Estas reservas se constituyen para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo y está compuesta por:

17.1. RESERVA DE PRIMA NO DEVENGADA (RPND).

Esta reserva se constituye en la fecha de emisión de la póliza y se calcula, póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. El ramo de Cumplimiento tuvo variaciones promedio de 910 durante el año 2023, generando una variación agregada de cerca de 10.915, el ramo de RC tuvo variaciones promedio de 418 durante el año 2023, generando una variación agregada de cerca de 5.013. Para el caso de TRC, se ha presentado un decrecimiento en primas respecto al año anterior, lo cual está directamente relacionado con la disminución de la RPND, el ajuste mensual promedio fue de 69, produciendo una liberación de 831. En cuanto a la reserva de Riesgos en Curso de Terremoto, el decremento se da por la actualización de parámetros producto de las modelaciones efectuadas durante el año con la información de la cartera de Property y TRC, en donde, en general, las tasas puras fueron inferiores a las utilizadas en el 2022, la liberación media fue de 401, causando 4.817 de liberación. Para el caso de Incendio el incremento en RPND se debe al crecimiento que han tenido el ramo de Property a largo del año, la variación promedio fue de 574, para una constitución total de 6.888 en el año.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Reservas técnicas de riesgos en curso		
Cumplimiento	75.379	64.465
Responsabilidad Civil	18.757	13.743
Todo Riesgo y Construcción	19.405	20.236
Incendio	13.625	6.737
Terremoto	11.989	16.805
Sustracción	1.976	2.495
Transportes	686	742
Corriente Débil	528	1.356
Lucro Cesante	4.255	4.943
Montaje y rotura	4.004	3.230
Vida Grupo	1.946	2.229
Subtotal Reservas de riesgo en curso	152.550	136.981
Reserva insuficiencia de primas		
Cumplimiento	-	-
Responsabilidad civil	-	246
Incendio	-	-
Transportes	-	31
Vida Grupo	-	339
Subtotal Reservas de insuficiencia de primas	-	616
Total reservas técnicas de riesgos en curso	152.550	137.597

Resultado de los niveles de precio, se ha liberado completamente la insuficiencia de los ramos de Todo Riesgo, Transporte y Vida Grupo, producto de la selección del riesgo, así como la actualización de parámetros de curva de descuento, patrones y los cambios de la cartera, dados los niveles de precio y gasto, de la misma forma, se ha mantenido un adecuado control desde la suscripción de manera tal que, no se ha generado reserva de insuficiencia para los demás ramos.

17.2. DEPOSITOS A CARGO DE REASEGURADORES DEL EXTERIOR

Se calcula el 20% de las primas cedidas

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Depósito reserva cargo reaseguradores cumplimiento	10.642	6.523
Depósitos reserva cargo Compañía Cumplimiento	25	25
Depósito reserva cargo reaseguradores responsabilidad Civil	337	437
Depósitos reserva cargo Compañía Responsabilidad Civil	131	131
Depósito reserva cargo reaseguradores todo Riesgo y Construcción	6.120	7.433
Depósitos reserva cargo Compañía Todo Riesgo y Construcción	47	43
Depósito reserva cargo reaseguradores Incendio	5.783	3.219
Depósitos reserva cargo Compañía Incendio	458	329

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Depósito reserva cargo reaseguradores Terremoto	4.716	3.516
Depósitos reserva cargo Compañía Terremoto	309	227
Depósitos reserva cargo Compañía Sustracción	1.105	1.206
Depósitos reserva cargo Compañía transportes	565	460
Depósitos reserva cargo Compañía Sustracción	171	149
Depósito reserva cargo reaseguradores Transportes	0	0
Depósito reserva cargo reaseguradores Corriente débil	405	648
Depósitos reserva cargo Compañía Corriente débil	92	83
Depósito reserva cargo reaseguradores Lucro Cesante	2.294	2.320
Depósitos reserva cargo Compañía Lucro Cesante	581	511
Depósito reserva cargo reaseguradores Montaje y Rotura	1.889	1.536
Depósito reserva cargo reaseguradores vida grupo	1.672	801
Depósitos reserva cargo Compañía Montaje y Rotura	282	238
	37.624	29.835

17.3 RESERVA DE RIESGOS CATASTRÓFICOS PARA EL RAMO DE TERREMOTO

Reserva de riesgos catastróficos Terremoto	8.461	7.877
Reserva de riesgos catastróficos	8.461	7.877

La reserva catastrófica tuvo una constitución de 584, resultado del crecimiento de la cartera, de su PML y del riesgo de contraparte. Esto en función de las liberaciones de la reserva de riesgos en curso de terremoto conforme al límite de acumulación indicado en el decreto 2973. Es importante recordar que la compañía ha dejado de constituir esta reserva, resultado de haber completado el valor necesario para cubrir el PML postcat y el valor del riesgo de contraparte, desde el mes de febrero.

17.4. RESERVA DE SINIESTROS AVISADOS (RSA).

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Cumplimiento	387.270	423.873
Responsabilidad Civil	73.132	70.405
Todo Riesgo y Construcción	14.298	17.531
Incendio	39.651	34.718
Terremoto	240	314
Sustracción	411	290
Transporte	448	406
Corriente débil	204	148
Lucro cesante	29.721	17.912
Montaje y rotura de maquinaria	2.755	2.603
Vida grupo	1.931	1.756
Reserva para siniestros avisados (1)	550.061	569.956

(1) Algunos siniestros son registrados en dólares los cuales fueron re expresados a la TRM del 31 de diciembre de 2023 \$3.822,05 y 2022 \$4.810,20.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

17.5. RESERVA DE SINIESTROS OCURRIDOS NO AVISADOS (RSONA).

A continuación se presentan los saldos comparativos a dic 2023 y 2022 respectivamente de la reserva IBNR por sus siglas en ingles para cada uno de los ramos asegurados por la Compañía:

	<u>31 de diciembre 2023</u>	<u>31 de diciembre 2022</u>
Cumplimiento	62.907	81.841
Responsabilidad Civil	42.932	29.158
Todo Riesgo y Construcción	5.459	3.543
Incendio	7.977	3.328
Terremoto	5	0
Sustracción	2.340	1.282
Transporte	536	1.305
Corriente Débil	1.183	800
Lucro Cesante	4.734	2.689
Rotura y Montaje maquinaria	3.264	1.734
	<u>1.586</u>	<u>1.181</u>
Reserva para siniestros ocurridos y no avisados	<u>132.923</u>	<u>126.861</u>
Total reservas	<u>881.619</u>	<u>872.125</u>

- (1) La variación negativa del IBNR en Cumplimiento es debido a un ajuste positivo en la actualización de parámetros utilizados en el cálculo, producto de una mejora en la siniestralidad del ramo. Puntualmente tuvo variaciones promedio de 1.578 durante el año, generando una liberación agregada de cerca de 18.932. En el caso de RC, Todo Riesgo Construcción, Incendio, Sustracción, Lucro Cesante y Rotura de Maquinaria la variación positiva del IBNR se debe al crecimiento que han tenido estos ramos durante el año, particularmente en RC, la variación media fue de 1.148, produciendo los 13.773 de variación durante el 2023, en cuanto a Todo Riesgo Construcción, la variación mensual promedio fue de 160, ocasionando la constitución de 1.916 a cierre de 2023, en cuanto a incendio, la variación mensual promedio fue de 387, ocasionando la constitución de 4.650 a diciembre 2023, en el caso de Sustracción, la variación mensual promedio fue de 88, generando la constitución de 1.059. En cuanto a Lucro Cesante, la variación mensual promedio fue de 170, ocasionando la constitución de 2.045 a diciembre 2023 y en Rotura de maquinaria las variaciones mensuales fueron de 127 causando 1.529 más en el saldo de RPND del ramo.

NOTA 18 - CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora:

	<u>31 de diciembre 2023</u>	<u>31 de diciembre 2022</u>
Saldo a favor de clientes	1.540	1.841
Compañías cedentes interior cuenta corriente	2	2
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	6.824	5.790
Coaseguradores cuenta corriente primas	6.877	4.178
Coaseguradores cuenta corriente por traslados	1.073	759
Primas cedidas por pagar	462	353
Depósitos retenidos cumplimiento	0	0
Reaseguradores exterior cuenta corriente (1)	27.009	17.199
Siniestros liquidados por pagar	555	126
Obligaciones a favor de intermediarios	6	0

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Primas por recaudar coaseguro cedido	22.342	22.732
	66.690	52.980

(1) El detalle se compone de los siguientes reaseguradores cuya vigencia es inferior a 180 días:

NIT	REASEGURADORES	2023	2022
AA1127225	AEGIS MANAGING AGENCY LIMITED 1225	65	-
985964985	ALLIED WORLD MANGING AGENCY LIMITED	6	6
580828824	AMERICAN REINSURANCE COMPANY	333	-
6289219409	ARCH MANAGING AGENCY LIMITED	-	42
DUNS21130477	ARCH MANAGING AGENCY LIMITED 2012	198	-
749101146	ATRIUM SYNDICATE 609	-	5
115365610001	AUSTRAL RESSEGUADORA S.A.	462	-
6373220B	AXIS SPECIAL TY LIMITED	129	-
830363539	BEAZLEY SYNDICATE AFB 3623	5	13
981380264	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	3.027	-
AA1128987	BRIT SYNDICATES LIMITED BRT 2987	98	-
CHE115921814	CATLIN RE SWITZERLAND LTD	397	280
817446511	CCR RE	129	27
GB244637455	CHANNEL SYNDICATE 2015	12	21
685192796	CHAUCER SYNDICATES LIMITED	184	93
CHE102979129	COMPAÑÍA SUIZA DE REASEGUROS S.A. (SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.)	13.329	10.929
10357210643	DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AG	605	389
CHE114143913	ENDURANCE SPCECIALTY INS	127	213
222005057	EVEREST REINSURANCE	375	518
GB738384304	FARADAY SYNDICATE FDY 0435	5	18
061026471	GENERAL REINSURANCE AG (ALEMANIA) (ANTES KÖELNISCHE)	104	-
9760739E	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	272	66
2520420124	HANNOVER RUCKVERSICHERUNG	-	545
268105763191	HISCOX SYNDICATES LIMITED	3	1
333769890001	IRB BRASIL RESSEGUR	-	367
CH0203035567	LATIN AMERICAN RE	99	-
LEI21380002F	LIBERTY MANAGING AGENCY LIMITED 4472	16	-
041543470	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	216	193
980242114	LLOYD'S SYNDICATE ASCOT ASC 1414	-	3
AA1121425	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	7	-
2684845166	MARKEL SYNDICATE 3000	5	63
CHE116062059	MS AMLIN	2.064	1.047
14310820041	MUNCHENER RUCKVERSICHERUNGS	126	276
134924125	MUNICH AMERICA	93	-
FR8477536438	MUTUELLE CENTRAL DE REASSURANCE	28	28
21380060TCEC	NATIONAL BORG MAATCHAPPIJ	114	13
133138390	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	1.194	397
041590940	PARTNERRE AMERICA INSURANCE COMPANY(ANTES PARIS RE AMERICA)	290	-
SI16465423	POZAVAROVNICA TRIGLAV RE, d.dAG	15	24
690537456	QBE EUROPE SA/NV	174	125
CHE277031350	QATAR REINSURANCE COMPANY LLC	5	-
175955555	QBE UNDERWRITING LIMITED	3	-
DUNS29048124	QBE UNDERWRITING LIMITED 1036	34	-
01035198	QBE UNDERWRITING LIMITED 1886	12	-
RPA530226KK1	REASEGURADORA PATRIA	1.240	848
751444207	SCOR REINSURANCE COMPANY	677	-
751670124	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	643	594
980628312	STARR INSURANCE REINSURANCE LTD LONDON	11	11
4177008036	TALBOT UNDERWRITING LIMITED	-	7
CHE113164982	VALIDUS REINSURANCE	55	25
480921054	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	19	-
1663400565	W.R. BERKLEY SYNDICATE MANAGEMENT LIMITED	4	12
		27.009	17.199

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 19 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle al:

	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Nomina por pagar (1)	-	-
Cesantías (1)	767	700
Intereses sobre cesantías (1)	87	79
Vacaciones (1)	1.081	873
Total beneficios a empleados	1.935	1.652

- (1) Los pasivos laborales por cesantías e intereses deben cancelarse en los primeros cuarenta y cinco días siguientes al cierre contable. Para el caso de vacaciones su maduración oscila entre (180) días, (360) días y en algunos casos (720) días.

NOTA 20 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las siguientes, representan otras obligaciones de la compañía a corte de diciembre 31 2023 y 2022, diferentes o no relacionadas con la actividad de seguros:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Dividendos y excedentes	14	14
Proveedores	2.284	3.248
Fondo nacional de bomberos	194	118
Caja de compensación familiar - ICBF y SENA	81	68
Aporte obligatorio empleado	211	181
Aporte solidaridad	10	9
Aporte salud empleado	94	79
Aporte salud aprendices SENA	1	2
Administradoras de riesgos profesionales. "ARL"	10	7
	2.899	3.726

NOTA 21 – OBLIGACIONES A FAVOR DE INTERMEDIARIOS

A continuación se presenta el detalle de la cuenta de obligaciones a favor de intermediarios a corte de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Ares	10	-
Itau Corredores de seguros	11	-
Avia S A Corredora de seguros	16	11
Innovadora de Seguros Corredores	12	12
Santiago Velez y Asociados	26	29
Gonseguros Corredores	51	45

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Garces Lloreda S A	103	84
Howden Wacolda S A	331	104
Jardine Lloyd Thompson	205	199
Arthur J Gallagher	770	332
Correcol S A	1.496	205
Willis Towers Watson	1.991	1.622
Delima Marsh S A	3.188	2.591
Aon / Risk Services	2.683	1.331
Agentes y Agencias	4.929	4.058
Valores menores a 10 millones corredores	26	58
TOTAL	15.848	10.681

NOTA 22 - PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones al:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Provisión corriente bonificaciones	1.594	1.300
Multas y sanciones Superfinanciera, otras	-	300
UGPP unidad gestión pensional parafiscal	209	302
Otros litigios en procesos admin arbitrales judiciales	-	5
Otras provisiones	456	166
	2.259	2.073

NOTA 23 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre 2023	Diciembre de 2022
Industria y comercio	557	364
Sobre primas emitidas (1)	13.046	12.036
Sobre intereses por financiación de primas	6	2
Sobre salvamentos y coaseguro cedido	59	30
Autorretención rendimientos financieros	133	117
Salarios y demás pagos laborales	700	532
IVA retenido régimen común	200	151
Retención cree honorarios	167	98
ICA retenido por comisiones	46	45
	14.981	13.375

- (1) El incremento en la producción para el último bimestre y por consiguiente incremento del impuesto a las ventas por pagar.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 24 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Retención en la fuente	(7.271)	(3.023)
Provisión impuesto de renta	16.800	9.500
	9.529	6.477

NOTA 25 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

De conformidad con las normas legales vigentes la compañía de seguros debe crear una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

A continuación, se presenta el detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Reserva legal	26.998	15.074
Reserva ocasional	91	149
Total reservas	27.089	15.223

Con el Acta de asamblea 079 de marzo 23 de 2023 fue aprobado el proyecto de distribución de utilidades, \$14.112 millones para distribución de dividendos a razón de \$ 202,3358 por acción, pagaderos en tres cuotas 33.3% en abril, junio y agosto de 2023 y \$ 9 millones para incrementar la reserva legal, así mismo, sobre el valor de las utilidades a 31 de diciembre se apropió el 10% representando \$ 2.515 para un total de constitución de la reserva legal por \$ 11.923 millones. Adicionalmente, del proyecto de distribución de utilidades presentado a la asamblea se liberaron \$148 millones y se constituyeron \$91 millones para la reserva ocasional.

Ganancias o pérdidas en adopción de las NIIF por primera vez

El proceso de adopción de la NIIF por primera vez generó en la Compañía un ajuste por \$1.695 millones, el cual de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia financiera solo puede ser distribuido a los accionistas o ser reconocido como reserva cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF.

NOTA 26 – PRIMAS RETENIDAS

El siguiente es el detalle por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Cumplimiento	69.901	41.799
Responsabilidad Civil	35.683	31.800
Todo Riesgo	18.426	28.980
Incendio	17.582	11.025
Terremoto	14.119	11.858
Sustracción	3.175	4.060
Transporte	3.209	2.495
Corriente Débil	878	1.735
Lucro Cesante	5.867	7.377
Montaje y rotura de Maquinaria	5.892	5.115
Vida grupo	14.366	9.535
Coaseguro aceptado (1)	64.387	46.782
Cancelaciones automáticas	(3)	(7.529)

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
	253.483	195.032
Primas cedidas seguros de daños interior	590	570
Cancel y/o anulaciones primas de reaseguros cedido	-	(7.149)
Gastos de aceptación	-	-
Primas cedidas seguros de daños exterior	172.390	145.076
Primas cedidas vida grupo	8.361	4.003
	181.341	142.500
Primas retenidas	72.142	52.532

(1) Los principales coaseguradores son:

Compañía Líder	Año 2023	Año 2022
ALLIANZ SEGUROS S.A.	1.607	886
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	140	39
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	12.661	1.797
BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.	213	515
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.	271	63
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.	23.011	7.362
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	2.001	189
GLOBAL SEGUROS DE VIDA S.A.	423	-
HDI SEGUROS SA	348	77
JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.	383	-
LA PREVISORA S A COMPAÑÍA DE SEGUROS.	1.128	695
LIBERTY SEGUROS S.A.	676	142
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	314	242
NACIONAL DE SEGUROS S.A. CIA DE SEGUROS GENERALES	957	-
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	1.129	4.904
SEGUROS ALFA S.A.	215	-
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	745	671
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	350	123
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	16.859	13.790
ZURICH COLOMBIA SEGUROS SA	958	15.287

NOTA 27 – MOVIMIENTO DE RESERVAS DE SEGUROS SOBRE PRIMAS

El siguiente es el detalle por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la reserva de riesgo en curso en el estado de resultados.

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Liberación reserva de riesgos en curso (-)	37.409	54.374
Liberación por insuficiencia de primas (-)	278	7.636
Constitución de Insuficiencia (+)	-	(170)
Constitución de riesgos en curso (+)	(45.624)	(51.331)
	(7.937)	10.509

El factor del gasto reflejado en el siguiente cuadro se usa para el cálculo de la reserva de prima no devengada:

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

FACTOR DE GASTO		
Ramo	2023	2022
Cumplimiento	12%	12.2%
Responsabilidad Civil	13.7%	20%
Todo Riesgo	5%	5%
Incendio	7.3%	6.1%
Terremoto	7.3%	6.1%
Sustracción	7.3%	6.1%
Corriente Débil	7.3%	6.1%
Lucro Cesante	7.3%	6.1%
Transporte	10%	10%
Vida Grupo	15.1%	10%
Montaje y rotura de Maquinaria	7.3%	6.1%

NOTA 28 – COSTOS NETOS DE SINIESTRALIDAD Y RECLAMACIONES

El siguiente es el detalle por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Siniestros Liquidados		
Cumplimiento	60.506	59.293
Responsabilidad Civil	5.028	11.501
Incendio	27.354	4.137
Terremoto	4	-
Sustracción	187	76
Transportes	651	2.074
Corriente débil	227	105
Lucro cesante	8.650	276
Montaje y rotura de maquinaria	1.883	222
Todo Riesgo	9.767	462
Vida grupo	6.104	4.263
Riesgo operativo	-	-
	120.361	82.409
Siniestros de Aceptaciones	-	-
	120.361	82.409

A continuación se exponen las causas que dieron lugar a las principales variaciones:

Cumplimiento

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

La variación negativa en la reserva en el ramo de cumplimiento durante el año 2023 se explica principalmente por una labor de depuración de siniestros inactivos realizada a lo largo del año 2023, y por los siguientes movimientos naturales principales:

- Siniestro 11874, garantizado CONSORCIO PALESTINA II, reserva liberada por pago de \$11.050 millones
- Siniestro 11992, garantizado CONSORCIO INTERRIEGO, reserva liberada por pago de \$8.681 millones
- Siniestro 15781, garantizado AUTOVIA BUCARAMANGA PAMPLONA S.A.S., liberación por fallo favorable de \$6.117 millones

Incendio

Variación positiva debido al siniestro atípico por severidad PR1014 (enero 2023), incendio en la planta de espumas y colchones del asegurado Espumas Santafé.

Lucro Cesante

Variación positiva por movimientos en siniestros atípicos: Espumas Santafé (PR1014, avisado enero 2023), Bravo Petroleum (20228073, con aumento de reserva de LC en 2023) y SMURFIT KAPPA CARTÓN DE COLOMBIA S.A. (2023807303, avisado diciembre de 2023, negocio internacional en fronting).

Todo Riesgo Construcción y Montaje

En el ramo de Ingeniería la variación negativa corresponde a los pagos realizados en los siniestros CM313 y CM332, asegurado Concesión La Pintada (líder Chubb), afectaciones de taludes por deslizamientos.

Siniestros recobrados a reaseguradores

Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguros interior	8	1
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguros interior	81.138	41.806
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro exterior (1)	15.198	12.095
	96.344	53.902

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Liberación reserva de siniestros (1)		
Liberación reserva para siniestros ocurridos y no avisados	3.164	31
Liberación reserva para siniestros avisados	39.929	74.726
	43.093	74.757

Reserva desviación siniestralidad

Constitución reserva desviación de siniestralidad	584	2.324
	584	2.324

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Constitución reserva de siniestros (1)		
Constitución reserva para siniestros ocurridos y no avisados	2.280	8.673
Constitución reserva para siniestros avisados	26.265	56.967
	28.545	65.640

Salvamentos y recobros

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Costos (-)		
Salvamentos parte reasegurada	184	29
Salvamentos parte reasegurada	6.532	5.493
Ingresos (+)		
Recobros y recuperaciones	10.963	8.125
Salvamentos	274	716
	4.521	3.319
Total	5.532	18.395

(1) A continuación, se detallan las principales variaciones en cuanto a constituciones y liberaciones de la reserva de siniestros:

- En Cumplimiento el efecto neto fue menor en diciembre de 2022 porque se registró una liberación de reserva por pago de siniestro por \$24.306 millones (Siniestro atípico 5956 de EPM). El pago más representativo de diciembre de 2023 fue de \$16.504 millones en el siniestro atípico 11992.
- En RC el efecto neto fue muy superior en el año 2022 debido al aviso en ese mes del siniestro atípico 202280240 (Bravo Petroleum). En 2023 no se recibieron avisos de siniestros atípicos y en diciembre de 2023 no se registraron movimientos relevantes
- En incendio el efecto neto en diciembre de 2022 fue superior debido al siniestro atípico avisado en ese mes de Bravo Petroleum (20228073).
- En las otras LOB no se advierten movimientos relevantes que ameriten un pronunciamiento particular

NOTA 29 – OTROS COSTOS DE SEGUROS NETOS

El siguiente es el detalle por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Descripción	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Remuneración a favor de intermediarios		
Seguros de daños y de personas	33.449	24.100
Coaseguros aceptados	7.780	5.294
	41.229	29.394
Detalle por ramos		
Cumplimiento	18.056	11.430
Responsabilidad	7.259	6.015
Cumplimiento	4.051	3.197
Incendio	3.058	1.634
Terremoto	2.255	1.617
Sustracción	557	642
Transporte	656	510
Corriente débil	242	408
Lucro cesante	1.102	1.192
Rotura y montaje de maquinaria	886	718
Vida grupo	3.107	2.031
	41.229	29.394

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 30 – COMISIONES DE REASEGURO

Descripción	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Ingresos sobre cesiones Reasegurados Interior	130	85
Ingresos sobre cesiones Reasegurados Exterior	54.055	40.440
	54.185	40.525
Detalle por ramos		
Cumplimiento	20.931	13.844
Responsabilidad	360	346
Cumplimiento	8.670	6.926
Incendio	7.593	4.472
Terremoto	5.811	4.747
Sustracción	1.415	1.704
Transporte	978	752
Corriente débil	631	1.045
Lucro cesante	2.977	3.207
Rotura y montaje de maquinaria	2.327	2.067
Vida grupo	2.492	1.415
	54.185	40.525

NOTA 31 – COSTO CONTRATOS NO PROPORCIONALES

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Reaseguradores del exterior	13.496	8.472
Costos contratos no proporcionales	13.496	8.472

NOTA 32 – INGRESOS DE REASEGURO

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Participación en utilidades de reaseguradores	6.482	8.456
Gastos reconocidos por reaseguradoras exterior	-	36
Participación en utilidades reaseguradores interior	9	-
Gastos reconocidos por reaseguradoras	-	4
Cancelaciones y/o anulaciones otros gastos por reaseguros	10	-
Total	6.501	8.496

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 33 – PRODUCTO DE LA VALORIZACIÓN Y VENTA DE INVERSIONES

El detalle del producto de la valoración y venta de inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Ingreso de valorización de inversiones		
Ingresos financieros operacionales del mercado monetario y otros intereses	526	145
Por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda	51.257	16.012
Por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio	3.054	1.873
Por valoración a costo amortizado de inversiones	18.080	20.022
Por venta de inversiones	12	65
Por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Cambios	4.346	8.230
	77.275	46.347
Valoración inversiones a Valor Razonable	12.300	7.573
Por valoración a costo amortizado de inversiones	7.187	3.883
Valoración de inversiones a Valor Razonable	693	1.718
Cambios	8.412	5.704
Por venta de inversiones	-	14
	28.592	18.892
Producto neto de inversiones	48.683	27.455

El producto de inversiones presentó una tendencia creciente a lo largo de todo el año, a excepción del mes septiembre cuando presentó una pérdida de \$1.398 millones como resultado de la desvalorización de nuestra posición en los Bonos TIGO-UNE ante una reducción importante de su calificación crediticia y posible riesgo de default.

El resultado alcanzado estuvo directamente relacionado con un mayor posicionamiento en títulos clasificados como negociables, los cuales presentaron un aumento neto en valoración de \$30.518 millones frente al año anterior y representaron el 80% del total del producto de inversiones, seguidos por la contribución de los títulos valorados a costo amortizado con una participación neta cercana al 20% sobre los resultados del año. A diferencia de año anterior, en donde la tasa de cambio contribuyó con el 9% de producto de inversiones, este año la revaluación del peso redujo el producto de inversiones en \$4.006 millones (8,35%).

NOTA 34 – GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Comisiones	1.991	1.682
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	141	101
Total	2.132	1.783

NOTA 35 – OTROS INGRESOS NETOS

El siguiente es el detalle por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Reintegro provisión primas por recaudar	42	154
Reintegro provisión por financiación de primas	176	30
Reintegro cuenta corriente reaseguradores del exterior	757	3.250
Reintegro provisión proceso Cafam S.A.	5	-

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Reintegro deterioro siniestros avisados exterior	528	75
Reintegro deterioro siniestros avisados interior	46	5
Reintegro deterioro prima no devengada exterior	77	27
Reintegro intereses NIIF 16 arrendamientos	1	-
Ingreso otros	487	205
Utilidad por venta de propiedades y equipo	4	8
Ingreso Fondo nacional de bomberos	20	4
Gasto provisión cartera de créditos	(108)	(184)
Deterioros cuentas por cobrar	-	(3)
	2.035	3.571

NOTA 36 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre 2023	31 de Diciembre 2022
Salario Integral	7.236	6.483
Sueldos	10.917	9.232
Auxilio de Transporte	68	31
Cesantías	966	824
Intereses sobre cesantías	104	89
Prima Legal	956	815
Vacaciones	1.218	1.070
Bonificaciones	1.300	946
Indemnizaciones	-	4
Aportes Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA	2.944	2.595
Capacitación a personal	20	11
Aportes por Salud	488	430
Otros beneficios empleados	663	509
	26.880	23.039

NOTA 37 - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Depreciación de la PPE	239	247
Depreciación por derecho en uso	239	266
Amortización de activos intangibles	5.773	4.913
	6.251	5.426

NOTA 38 – OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

El siguiente es el detalle por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Honorarios (1)	5.015	5.427
Impuestos y Tasas	2.720	1.849
Arrendamientos	2.344	2.183
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	1.552	1.108

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre 2023</u>	<u>31 de diciembre 2022</u>
Seguros	950	885
Mantenimiento y reparaciones	100	60
Adecuación e instalación	267	261
Multas y Sanciones	292	300
Servicio de Aseo y vigilancia	394	310
Servicios Temporales	396	330
Publicidad y Propaganda	71	18
Relaciones Publicas	328	147
Servicios Públicos	850	891
Gastos de Viaje	489	455
Transporte	33	21
Útiles y Papelería	21	10
Publicaciones y suscripciones	44	29
Donaciones	1	1
Otros (2)	2.492	2.413
	18.359	16.698

(1) El detalle de los honorarios es el siguiente

	<u>31 de diciembre 2023</u>	<u>31 de diciembre 2022</u>
Evaluación riesgos de seguros	269	394
Junta directiva	624	548
Revisoría fiscal y auditoría externa	276	277
Asesorías jurídicas	174	119
Asesorías financieras	1.215	1.496
Asesorías estratégicas	2.457	2.593
	5.015	5.427

(2) Detalle de otros.

	<u>31 de diciembre 2023</u>	<u>31 de diciembre 2022</u>
Cafetería	59	36
Correo portes y telegramas	3	2
Combustibles, lubricantes y gasolina	7	6
Registro y certificados	47	37
Implementos de aseo	41	25
Gasto en pago IVA proporcional	1.293	1.073
Cuotas sostenimiento club social	25	29
Custodia y almacenamiento archivo setecsa	279	267
Outsourcing mesa de ayuda	206	242
USD plataforma datos en la nube	330	162
Outsourcing interservice mensajería a su servicio	138	149
Documento soporte	7	16
Gastos menores	-	1
Otros gastos no corrientes	57	368
	2.492	2.413

NOTA 39 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

A. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto sobre la renta al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Impuesto de renta del periodo corriente	16.800	9.500
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	(143)	(353)
Subtotal de impuesto corriente	16.657	9.147
Impuestos diferidos netos del periodo	8.806	117
Total gasto impuesto a las ganancias.	25.463	9.264

B. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía de seguros estipulan en Colombia que:

- ✓ Para el año 2023, conforme con la Ley de igualdad y justicia Social 2277 de Diciembre 2022, la tarifa de impuesto de renta es del 35% para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 5 puntos adicionales.
- ✓ Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- ✓ Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- ✓ Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- ✓ Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- ✓ A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- ✓ Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- ✓ El impuesto por ganancia ocasional esta gravado a la tarifa del 10% en el 2022 y 15% en el 2023.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	<u>Periodos terminados el:</u>	
	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Utilidad impuesto a las ganancias	59.392	34.410
Gasto de impuesto teórico; a la tarifa del 40% (2023) 35% (2022)	23.757	12.044
Gastos No deducibles	(704)	1.263
Dividendos no constitutivos de renta	142	-
Ingresos y deducciones Fiscales	-	129

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Periodos terminados el:	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(201)	(10)
Efecto en el Impuesto diferido por las tasas diferentes	1.066	889
Ajuste del impuesto corriente de periodos anteriores	(143)	(353)
Efecto de los créditos fiscales por compensar	-	(4.336)
Otros conceptos	(280)	(362)
Total gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias del periodo	25.463	9.264

C. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Impuestos diferidos activos	Saldo 31 diciembre 2022	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2023
Amortización activos intangibles	1.191	94	-	1.285
Créditos fiscales por amortizar	-	-	-	-
Deterioro reservas técnicas reaseguros	827	-125	-	702
Deteriores reaseguros compañías cedentes	366	89	-	455
Bancos CitibanK y BNP	-	39	-	39
Pasivo comisiones intermediarios y agentes	1.131	(1.131)	-	0
Inversiones método lineal	5.823	(5.823)	-	-
Diferencia en cambio no realizada	-	-	-	-
Arrendamientos NIIF 16	13	12	-	25
Subtotal impuestos diferidos activos	9.352	(6.845)	-	2.507
Impuestos diferidos Pasivo				
Provisión de cartera	335	295	-	630
Inversiones instrumentos de patrimonio	60	29	-	89
Diferencia en cambio no realizada	22	(22)	-	-
Propiedad planta y equipo	713	63	851	1.627
Pasivos comisiones intermediarios y agentes	-	993	-	993
Inversiones negociables método lineal	-	603	-	603
Subtotal impuestos diferidos pasivos	1.130	1.961	851	3.942
Total neto impuestos diferidos 2021	8.222	(8.806)	(851)	(1.435)

Impuestos diferidos activos	Saldo 31 diciembre 2021	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2021
Amortización activos intangibles	1.159	33	-	1.192

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Créditos fiscales por amortizar	3.500	(3.500)	-	-
Deterioro reservas técnicas reaseguros	638	189	-	827
Deteriores reaseguros compañías cedentes	368	(2)	-	366
Pasivo comisiones intermediarios y agentes	2.037	(906)	-	1.131
Inversiones método lineal	1.469	4.354	-	5.823
Diferencia en cambio no realizada	79	(79)	-	-
Arrendamientos NIIF 16	2	11	-	13
Subtotal impuestos diferidos activos	9.252	100	-	9.352
Impuestos diferidos Pasivo				
Provisión de cartera	141	195	-	335
Inversiones instrumentos de patrimonio	51	9	-	60
Diferencia en cambio no realizada		22	-	22
Propiedad planta y equipo	722	(9)	-	713
Subtotal impuestos diferidos pasivos	914	217	-	1.130
Total neto impuestos diferidos activos 2022	8.338	(117)	-	8.222

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

D. Impuesto diferido activo no reconocido

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización de este a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la compañía no ha reconocido impuesto diferido activo por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros:

E. Efectos de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otros resultados integrales en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente del resultado integral se muestran a continuación:

	Base de Impuesto	31 de diciembre 2023
		Impuesto diferido
Avalúo edificios	457	583
Avalúo Terrenos	3.752	268
TOTAL		851

F. Incertidumbres en posiciones fiscales:

La Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

G. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en las proyecciones tributarias.

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

H. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2022, el cual no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía en la declaración de renta 2022 presentada en el 2023.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos que afecten la determinación del gasto por impuesto sobre la renta del año gravable 2023.

I. Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

NOTA 40 – OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El movimiento reflejado durante el año corresponde:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Otro Resultado Integral		
Instrumentos financieros a valor razonable y patrimonial ORI	(8)	94
Registro impuesto diferido producto valorización propiedades	(851)	-
Reconocimiento de intereses beneficios a empleados	-	(1)
	<u>(859)</u>	<u>93</u>

Estos valores no se reflejan en el estado de resultados afectan solamente el patrimonio.

NOTA 41 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Compañía son las siguientes:

Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas.

Los saldos de las operaciones celebradas con los accionistas de la compañía que poseen el 10% o más del capital social, con los miembros de la junta directiva y con el personal directivo de la compañía son:

Honorarios Junta Directiva, comité financiero, asesoría internacional y arrendamiento a diciembre de 2023 y 2022:

CONCEPTO	<u>dic-23</u>	<u>dic-22</u>
Honorarios Junta Directiva	624	548
Honorarios Comité Financiero	135	119
Honorarios por asesoría Internacional	-	257
Arrendamiento locales y oficinas (Samuel Rueda Gomez)	135	130
TOTAL	<u>894</u>	<u>1.054</u>

Adicional, la Compañía cuenta con los siguientes reaseguradores del grupo quienes operan como partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Cuentas por Cobrar actividad aseguradora neto	dic-23	dic-22
---	--------	--------

COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Westport Insurance Corporation	-	5.565
Swissre Corporate Solutions	-	-
Suiza De Reaseguros	-	-
TOTAL	-	5.565

Cuentas por pagar actividad aseguradora neto	dic-23	dic-22
Westport Insurance Corporation	19	-
Swissre Corporate Solutions	-	-
Suiza De Reaseguros	13.329	10.929
TOTAL	13.348	10.929

NOTA 42 - CONTROLES DE LEY

El patrimonio adecuado de las entidades aseguradoras corresponde al patrimonio técnico mínimo que deben mantener y acreditar para dar cumplimiento al margen de solvencia, de la forma como lo establece el gobierno nacional, a continuación se presentan los cumplimientos a corte del año 2023 y 2022:

Excedente de patrimonio.	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Patrimonio técnico	118.826	97.656
Margen de solvencia	20.412	15.721
Riesgo de activos	11.303	11.935
Riesgo de mercado	6.476	1.824
Excedente de patrimonio	80.635	68.176

NOTA 43 - COMPENSACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía no presenta compensación de activos financieros. En la parte de impuestos para la presentación de estados financieros se compensan las retenciones que le practican a la Compañía versus el impuesto de renta y los impuestos diferidos, activos con pasivos.

NOTA 44 - EVENTOS SUBSECUENTES

No se han presentados hechos significativos o eventos posteriores para ser revelados, o que afecten significativamente los estados financieros entre el cierre del 31 de diciembre de 2023 y la fecha del informe del revisor fiscal.

NOTA 45 - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La fecha del cierre del ejercicio sobre el que se informan los Estados Financieros y las Notas es el 31 de diciembre de 2023, cuya información fue presentada y aprobada en la Junta Directiva celebrada el 29 de enero 2024, según Acta de Junta Directiva No.592. La asamblea se llevará a cabo el 23 de marzo de 2024.